DIAGNÓSTICO DE FEMINICIDIOS

PERIODO 2013 A 2024

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

BANCO ESTATAL DE DATOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
BANEVIM ZACATECAS

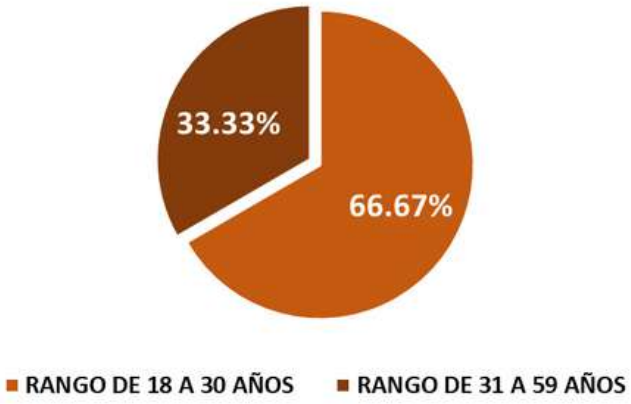
El diagnóstico de Feminicidios comprende el periodo del año 2013 al año 2024 de los datos registrados en el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres, (BANEVIM).

La información de feminicidios son datos registrados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

Se presenta un desglose por año con la información de la víctima como: rango de edad, escolaridad, estado civil y ocupación. Se presenta la información de la causa de muerte, el municipio y lugar del hecho donde ocurrió el feminicidio, así como, la información del ámbito geográfico y su detalles.

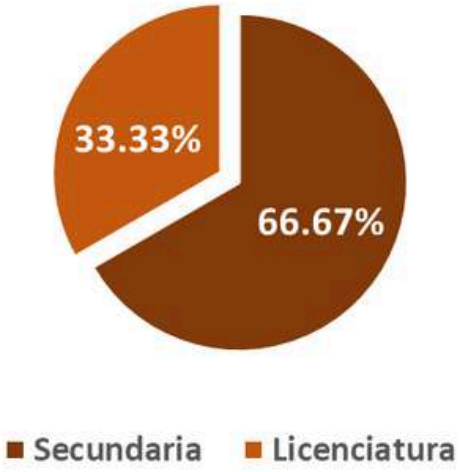
Se presenta la información de las personas agresoras y su vínculo con la víctima.

2013



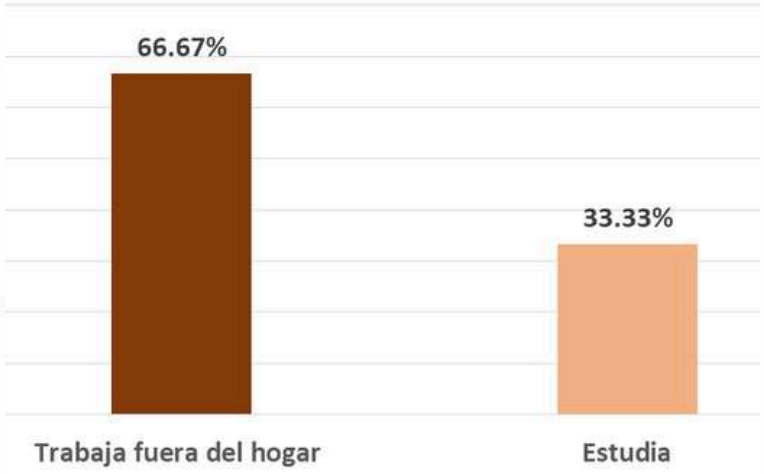
En el año 2013, se registraron 3 casos de feminicidio en el estado.

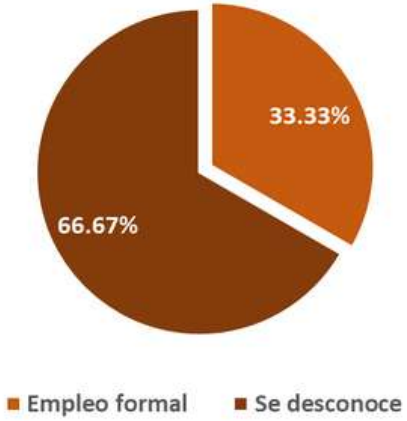
Las víctimas fueron las mujeres adultas y las mujeres jóvenes. Las mujeres adultas que se encuentran en el rango de 18 a 30 años de edad tuvo el mayo número de casos con el 66.67% seguido de un feminicidio de una mujer joven que representa el 33.33%



La escolaridad de las víctimas indica que el mayor porcentaje las víctimas contaban con estudios de secundaria con un 66.67% de los casos registrados y un caso que contaba con estudios de Licenciatura, lo que representa el 33.33%

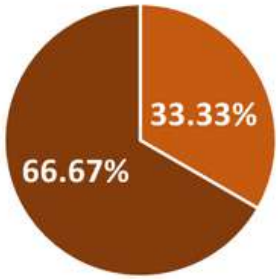
El 66.67% de las víctimas trabajaba fuera del hogar, mientras el 33.33% estudiaba. Solo el 33.33% contaba con un empleo informal y el 66.67% se desconoce la información sobre el tipo de empleo.



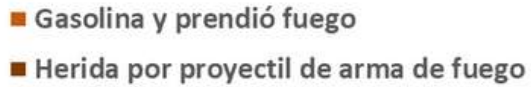


En los tres casos de feminicidios indican que las víctimas eran solteras

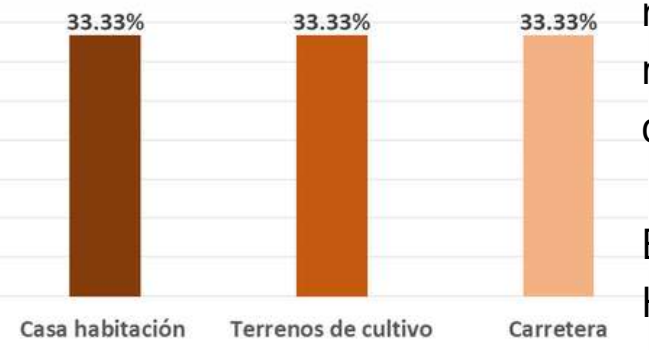
2013

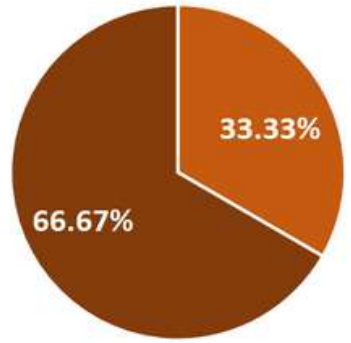


Las causas de muerte en los feminicidios registrados durante el año 2013 fueron ocasionados por herida por proyectil de arma de fuego en el 66.67% de los casos, mientras el 33.33% fue ocasionado por el uso de gasolina y prenderle fuego a la víctima.



Los hechos se presentaron dentro de casa habitación, terrenos de cultivo y en la carretera, lo que representa el 33.33% respectivamente, siendo un caso de feminicidio registrado en cada lugar de hechos. Siendo así, que el mayor número de casos se realizó en el Espacio Público el registro de dos casos, lo que representa el 66.67%

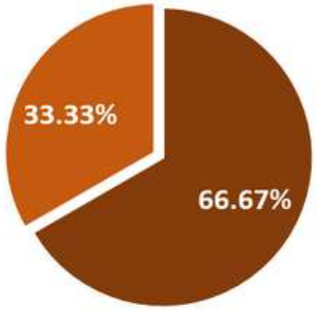




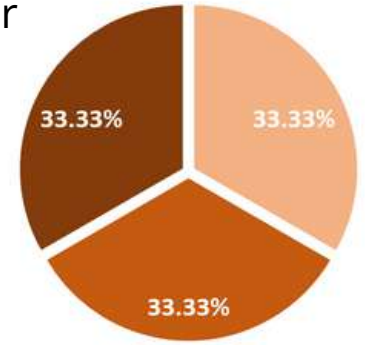


El agresor tenía un vínculo con la víctima de Padrastro, Hermano y Cónyuge o pareja en cada uno de los casos, lo que representa el 33.33% respectivamente.

Los feminicidios ocurrieron en los municipios de Guadalupe y Zacatecas, siendo Guadalupe el que registró el mayor número de casos con el 66.67%









2014



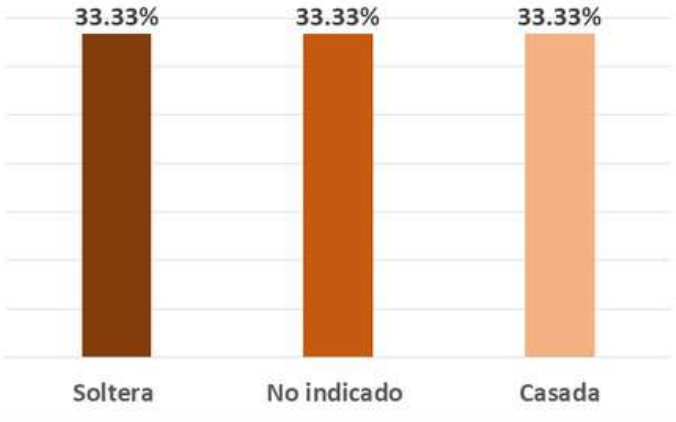
En el año 2014, las mujeres jóvenes de 18 a 30 años de edad fueron las víctimas de feminicidio con el mayor número casos con el 66.67% mientras las mujeres adultas con un caso registrado representó el 33.33% de los feminicidios durante el año.

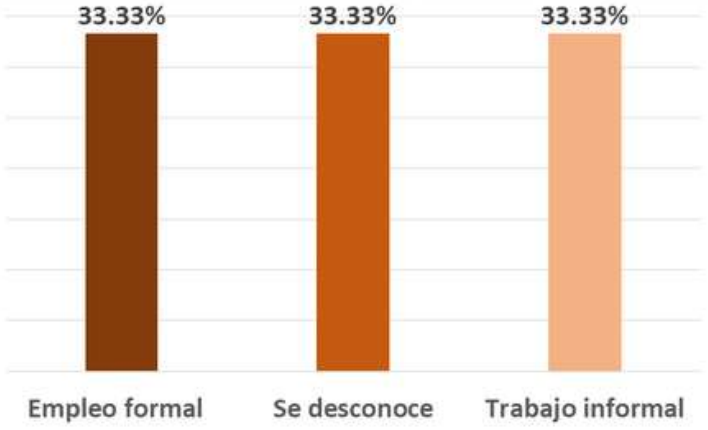


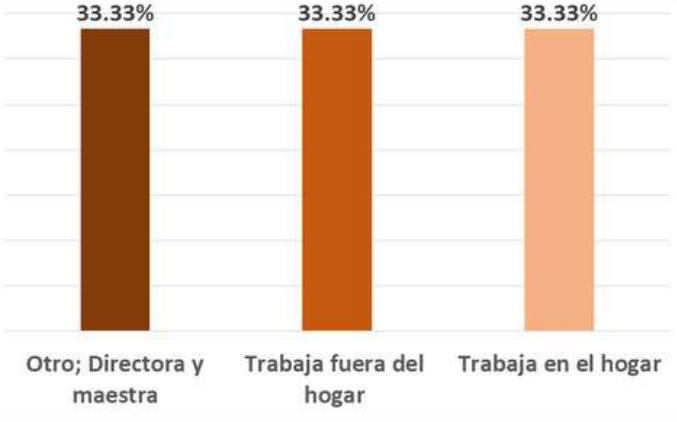
La escolaridad de dos de las tres víctimas contaba con estudios de Licenciatura lo que representa el 66.67% de los casos y el 33.33% restante no se identificó alguna escolaridad.

Las tres víctimas, según los registros, eran soltera, casada y una más como no identificada su estado civil.

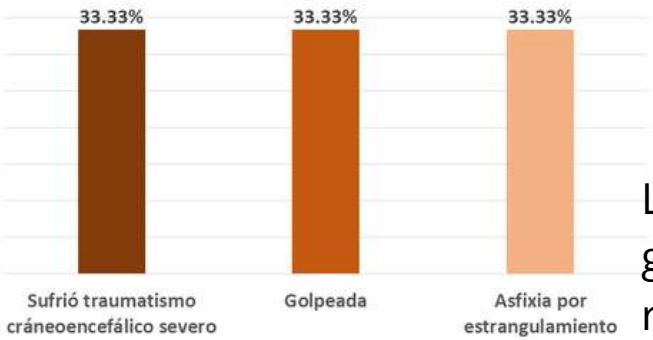
Con un 33.33% respectivamente, las víctimas trabajaban como Directora, maestra u otro, trabajaban fuera del hogar y trabajaban en el hogar. Así mismo, con el 33.33% respectivamente se desempeñaba en el empleo formal, trabajo informal y un caso más se desconoce.





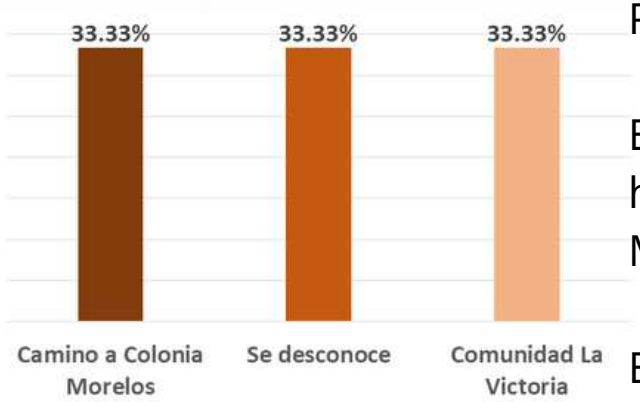


2014



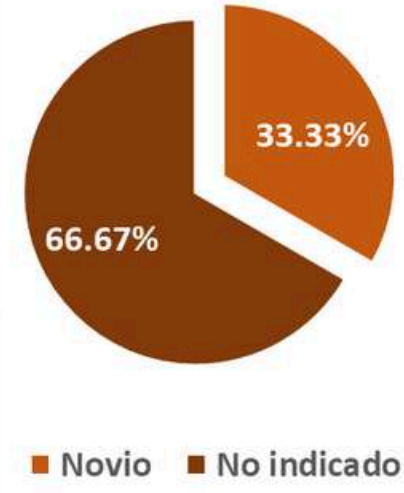
Las causas de muerte fueron por traumatismo craneoencefálico, por golpes y por asfixia por estrangulamiento con un 33.33% respectivamente.

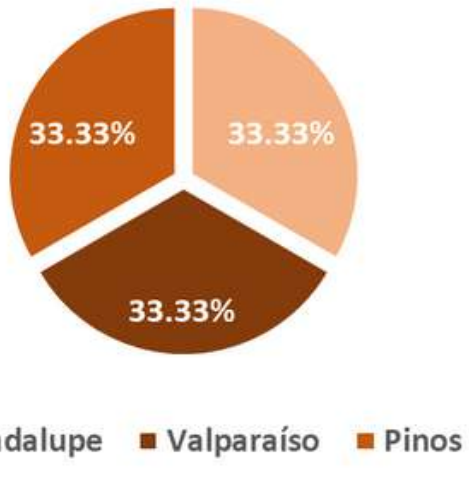
Los hechos se registraron en los municipios de Guadalupe, Valparaíso y Pinos con un caso en cada uno de ellos.



En uno de los casos se desconoce el detalle del área geográfica de los hechos, mientras que un caso fue registrado en el camino a la colonia Morelos y uno más en la Comunidad La Victoria.

El agresor tenía un vínculo con la víctima de Novio en el 33.33% de los casos de feminicidio y el 66.67% no fue indicado.





El 100% de los casos de feminicidio durante el 2014 se realizaron en el Espacio Público

2015



Se registraron tres víctimas de feminicidio durante el año 2015 en mujeres jóvenes, mujeres adultas y mujeres adultas mayores que representan el 33.33% respectivamente.

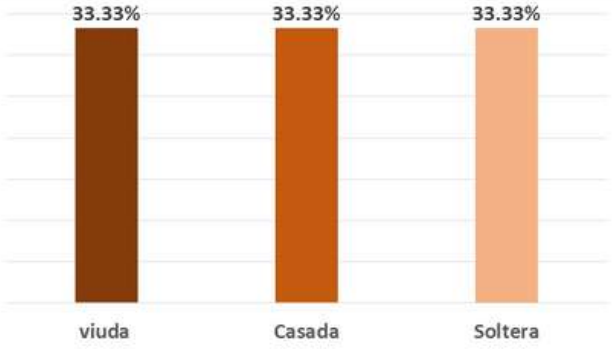


La escolaridad de las víctimas era del 66.67% estudios de Secundaria y el 33.33% no se identificó su escolaridad.

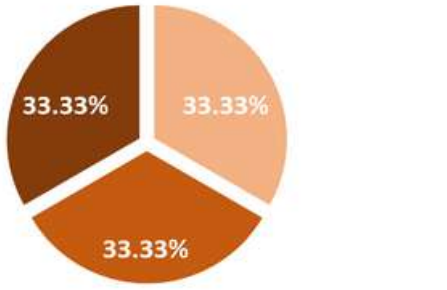
Los tres casos registrados indican que el estado civil de las víctimas eran viuda, casada y soltera con el 33.33% respectivamente.

Su ocupación era como comerciante, trabajo fuera del hogar y un caso no identificado con el 33.33% respectivamente.

El 33.33% de las víctimas trabajaba de manera informal, el 33.33% no fue identificado y el 33.33% fue registrado como otro.





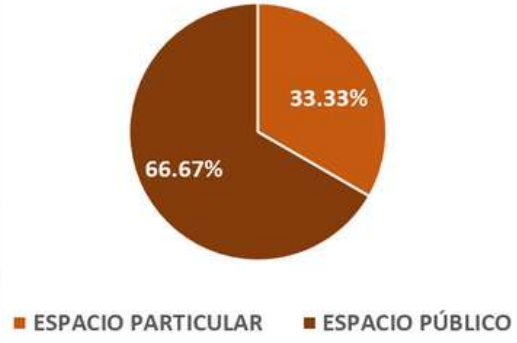


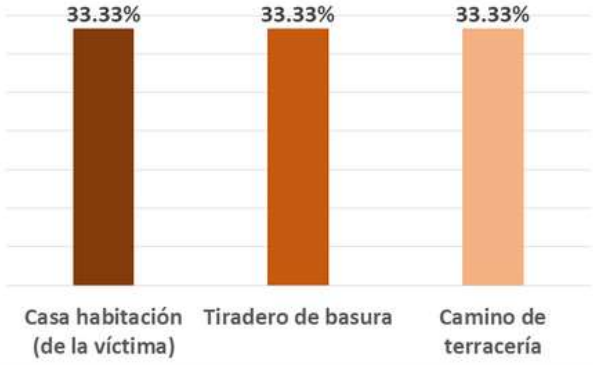
2015

La causa de muerte durante el año 2015 fue principalmente por herida por arma punzocortante con el 66.67% de los casos, seguido por traumatismo craneoencefálico severo en el 33.33% de los casos.



Los hechos se registraron en los municipios de Sombrerete, Vetagrande y Apozol, los tres municipios con un caso de feminicidio. Dos de los feminicidios se efectuaron dentro de la cabecera municipal y uno de los hechos se registró fuera de la cabecera municipal.

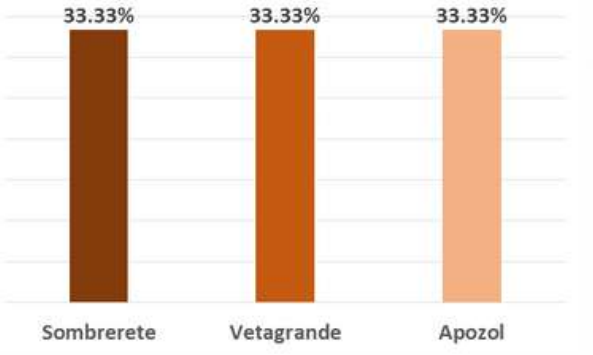




Los hechos fueron efectuados dentro de la casa habitación de la víctima, en un tiradero de basura y en un camino de terracería.

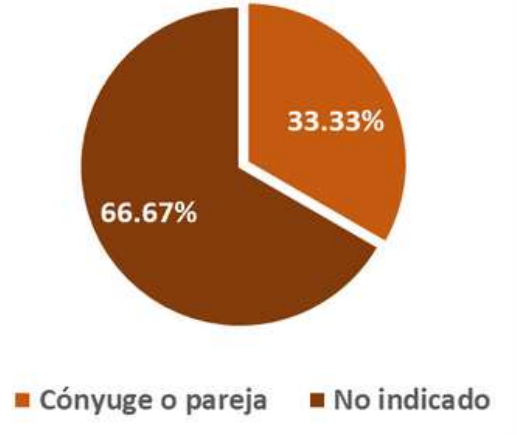
El 66.67% de los feminicidios ocurrieron en el espacio público, donde los registros mencionan que un caso fue efectuado en Sombrerete, uno caso en el Ejido Vetagrande-Relleno Sanitario Intermunicipal y uno más en la presa Achoquén.

El agresor tenía un vínculo con la víctima de cónyuge o pareja en el 33.33% de los casos, mientras que el 66.67% no fue identificado.

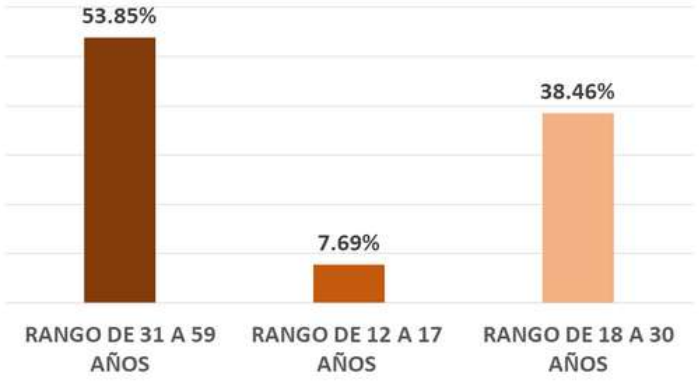








2016



Las mujeres adultas registraron el mayor número de casos de feminicidios en el año 2016 con el 53.85% seguido de las mujeres jóvenes con el 38.46% de los casos y las mujeres adolescentes con el 7.69% de los feminicidios.



Se registraron 13 casos de feminicidio, de los cuales el 38.46% contaba con escolaridad Primaria, el 23.08% con secundaria, 15.38% no se identificó la escolaridad y con el 7.69% respectivamente se registraron estudios de Preparatoria, Licenciatura y Estudios que no requieren validez oficial.

El 30.77% de las víctimas trabajaba en el hogar, el 15.38% estudiaba, mientras el 7.69% respectivamente su ocupación era otro, no identificado, comerciante, trabajo en el campo de ajos, SAT, otra ocupación y se desconoce. Esta ocupación representa que el 23.08% era trabajo informal, mientras el 15.38% contaba con trabajo formal. El 61.54% no se identificó el tipo de trabajo.



El agresor tenía un vínculo con la víctima en el 30.77% de los feminicidios eran casadas y solteras respectivamente, mientras el 23.08% vivían en concubinato y el 15.38% no indicó el vínculo.

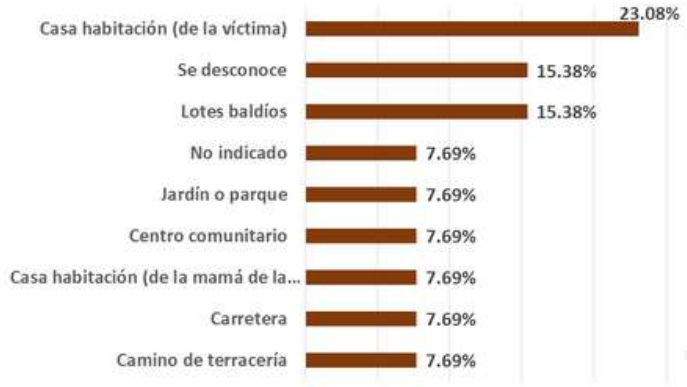


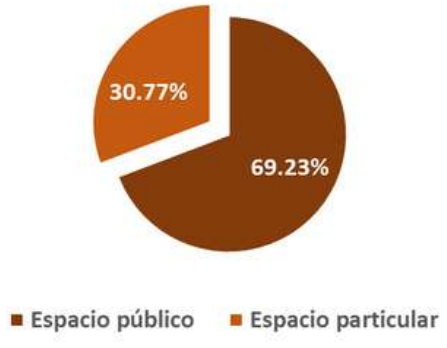
2016



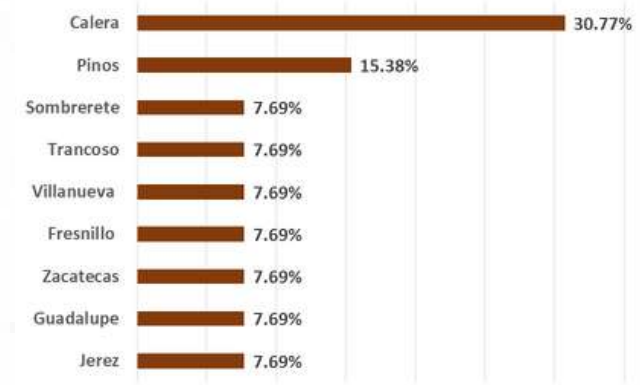
La causa de muerte con mayor número de casos fue por herida por arma punzocortante con el 23.08% de los feminicidios, mientras el 15.38% fue ocasionado por golpes y se registraron 8 causas diferentes de feminicidio durante el año 2016.

Los hechos se registraron en el municipio de Calera con el 30.77% de los feminicidios, seguido por el municipio de Pinos con el 15.38% de los casos, mientras con el 7.69% se encuentran los municipios de Sombrerete, Trancoso, Villanueva, Fresnillo, Zacatecas, Guadalupe y Jerez. Los hechos se registraron en el 38.46% en la cabecera municipal y fuera de la cabeza municipal respectivamente.



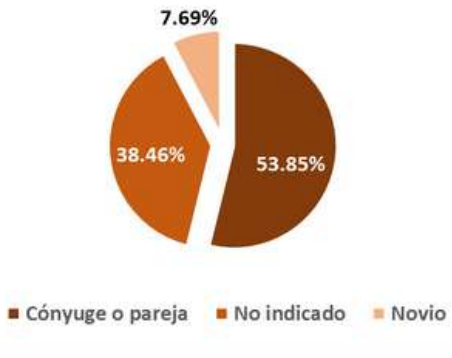


El área geográfica de los hechos indica que el 23.08% se desconoce la información, mientras que el 15.38% fue en municipio de Pinos y el 7.69% se efectuaron en 8 lugares diferentes.







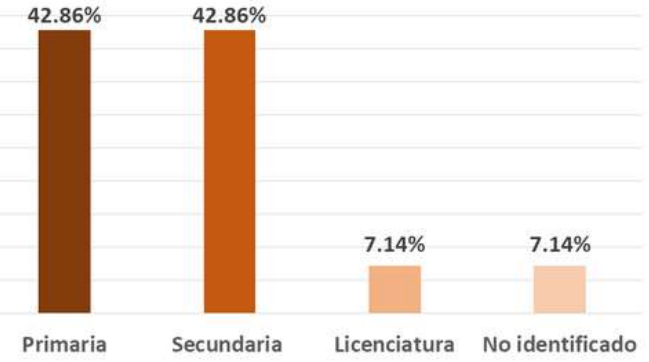


2017



En el año 2017 se registraron 14 casos de feminicidios, en los cuales las mujeres adultas fueron el rango con mayor número de casos con más del 50% de los feminicidios.

La víctimas contaban con escolaridad primaria y secundaria con un 42.86% respectivamente y con Licenciatura y no identificado en un 7.14% de los casos.



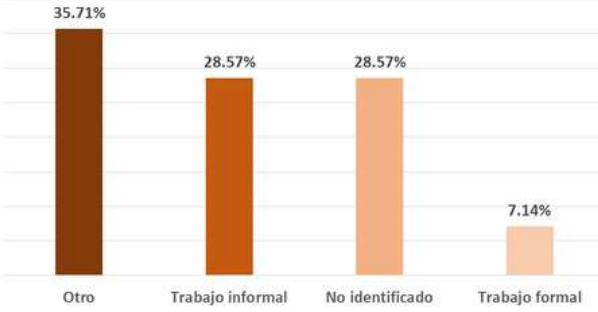
El 57.14% eran solteras, el 28.57% estaban en un estado civil de concubinato, mientras el 7.14% eran viudas y el 7.14% no se identificó su estado civil.



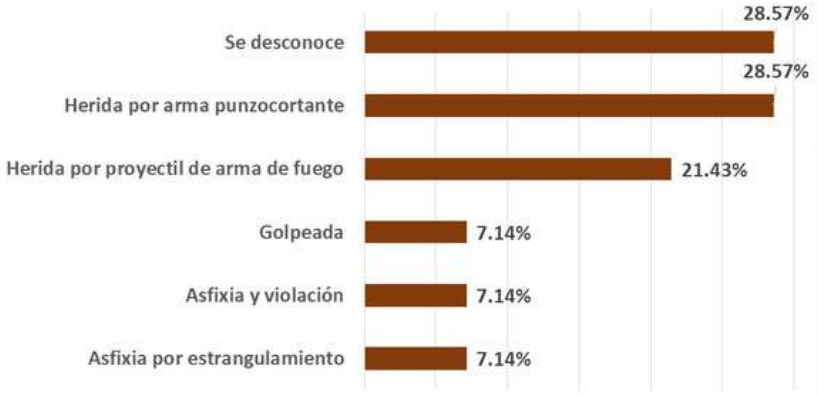
El 35.71% las víctimas trabajaba en el hogar y el 21.43% trabajaba fuera del hogar, mientras el 14.29% estudiaba y contaban con otro tipo de trabajo respetivamente. El 7.14% se identificó como cocinera y trabajo en clínica de análisis respectivamente.



28.57% trabajaba de forma informal, mientras que el 35.71% era otro tipo de trabajo. Los casos no identificados se registraron con un 28.57% y solo el 7.14% trabajaban de manera formal.



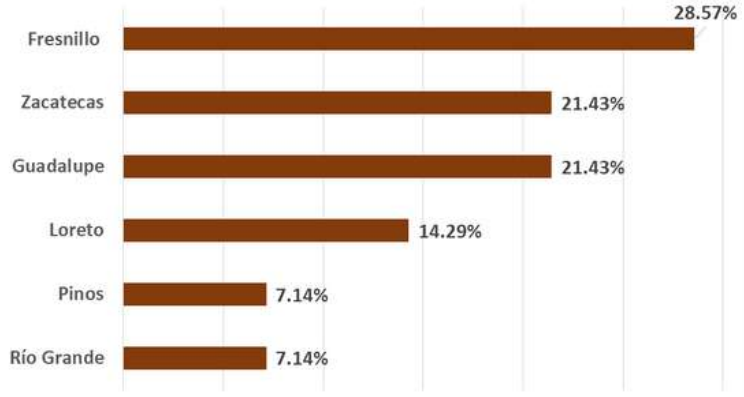
La causa de la muerte se desconoce en un 28.57% de los casos y con el mismo porcentaje se registró que fue por herida por arma punzocortante. Las heridas por proyectil de arma de fuego registraron el 21.43% mientras los golpes, asfixia y violación y asfixia por estrangulamiento registraron el 7.14% de los casos respectivamente.



Los hechos se dieron mayormente en lotes baldíos en el 35.71% de los casos, en carreteras y camino de terracería registraron el 14.29% de los casos respectivamente. Los terrenos de cultivo, casa habitación, casa habitación de la víctima, arroyo de aguas negras y un caso desconocido con el 7.14% de los casos respectivamente.

El municipio con mayor registro de feminicidios fue Frenillo con el 28.57% seguido de Zacatecas y Guadalupe con el 21.43% respectivamente y Loreto con el 14.29% de los casos. Pinos y Río Grande registraron un caso respectivamente.





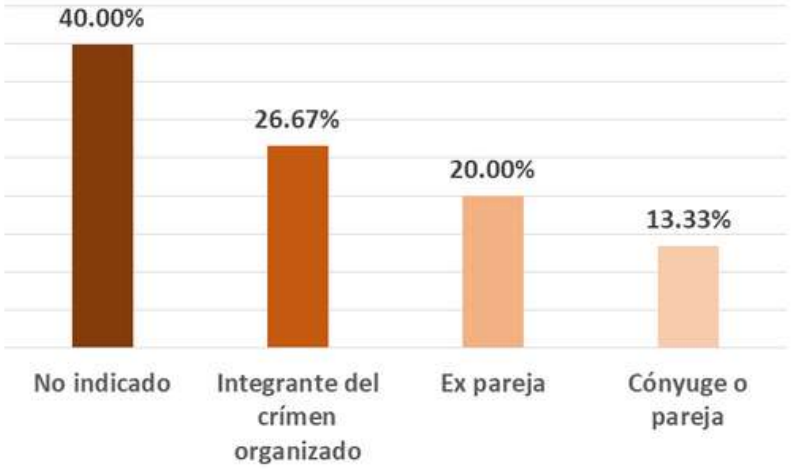


2017

Los hechos se registraron en más del 60% dentro de la cabecera municipal. Zacatecas, Guadalupe y Frenillo fueron los de mayor registro con el 21.43% cada uno, seguido de la carretera a Torreón, la carretera Federal 45 a Durango, el Camino a la Comunidad Bimbaletes, las Jaulas de abajo y Los Pulidos con el registro de un caso de feminicidio en cada uno de los lugares mencionados.

El 85.71% de los casos fue en un espacio público, mientras el 14.29% se registró en un espacio particular.

El agresor tenía un vínculo con la víctima en un 40% no indicado, el 26.67% era un integrante del crimen organizado, seguido de la ex pareja con el 20% y el 13.33% fue por parte del cónyuge o pareja.

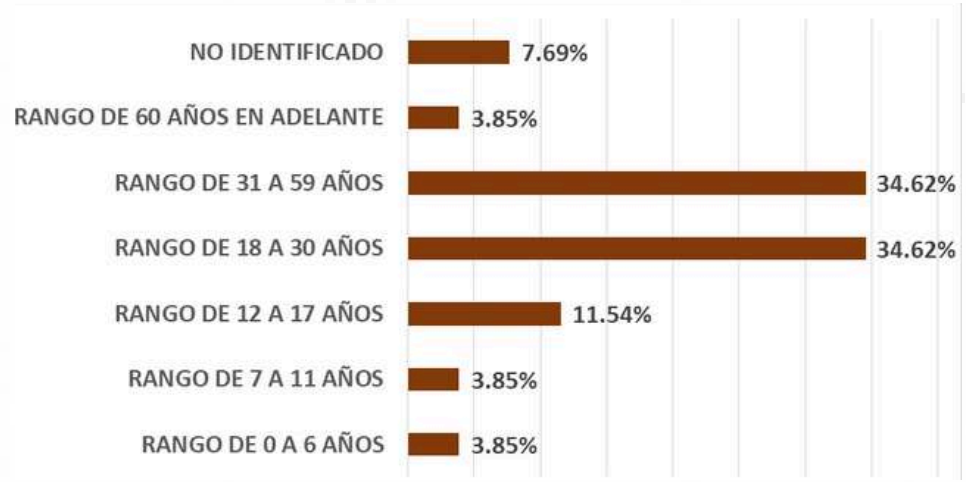




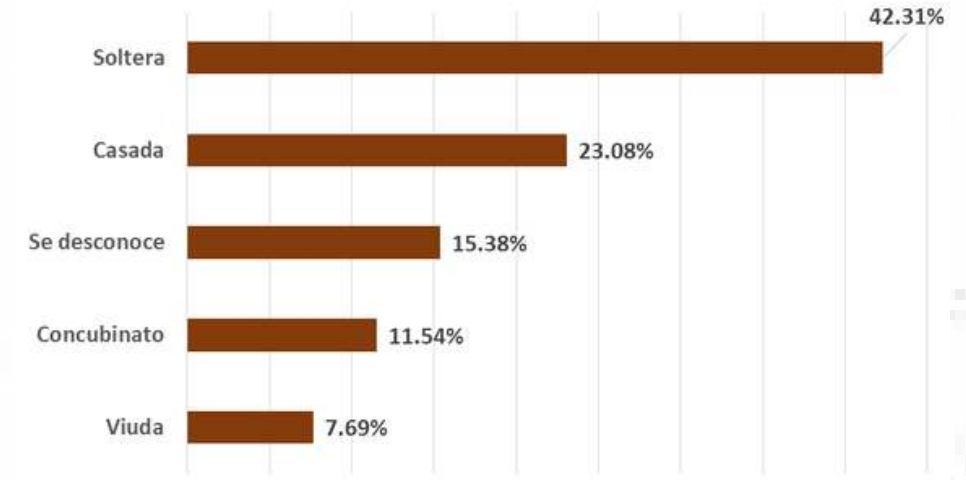




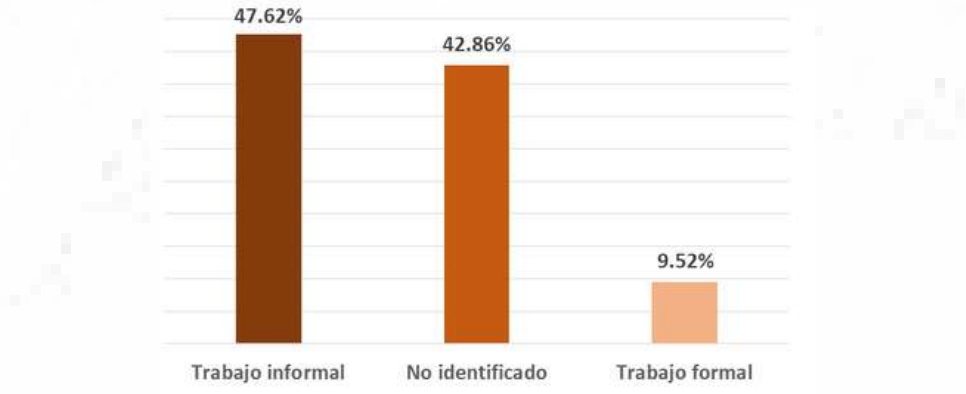
2018



En el año 2018, los feminicidios ocurrieron en mujeres jóvenes de 18 a 30 años y mujeres adultas de 31 a 59 años, cada uno con el 34.62% del total. Le siguieron los rangos de mujeres adolescentes de 12 a 17 años (11.54%), niñas de 0 a 6 años , niñas de 7 a 11 años y mujeres adultas mayores de 60 año en adelante, todas con un 3.85% cada uno.
Un 7.69 % no fue identificado.



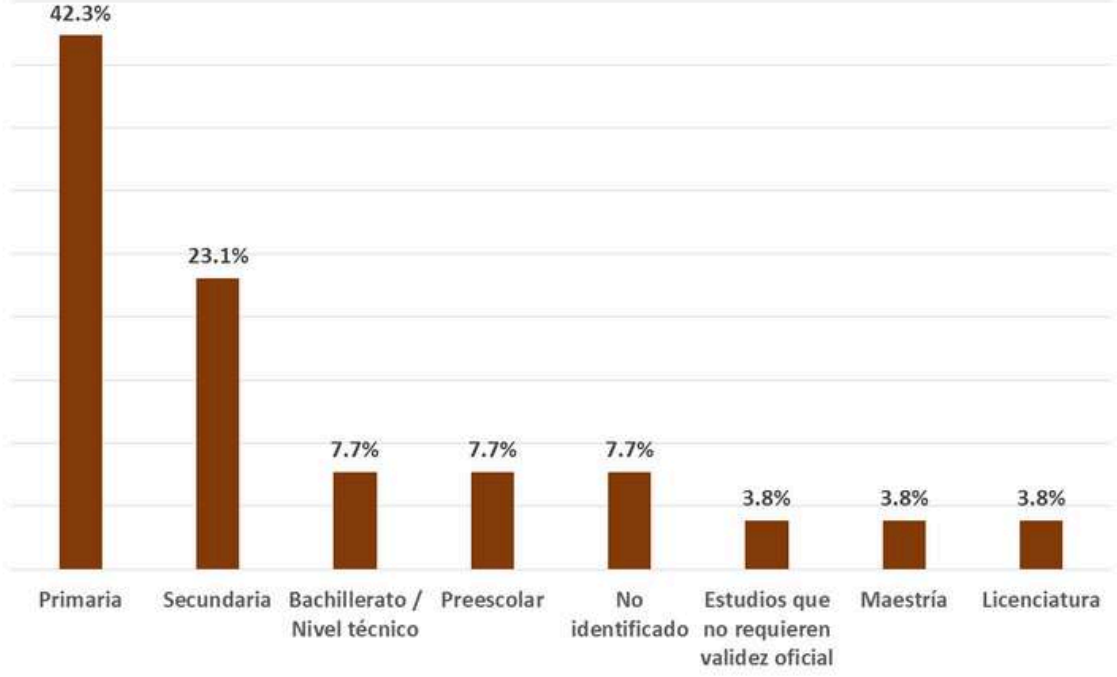
Respecto al estado civil, predominan las mujeres solteras con un 42.31%, seguidas por las mujeres casadas con un 23.08%, mientras que un 11.54% vive en concubinato y un 7.69% eran viudas. El 15.38% se desconoce el estado civil de la víctima.



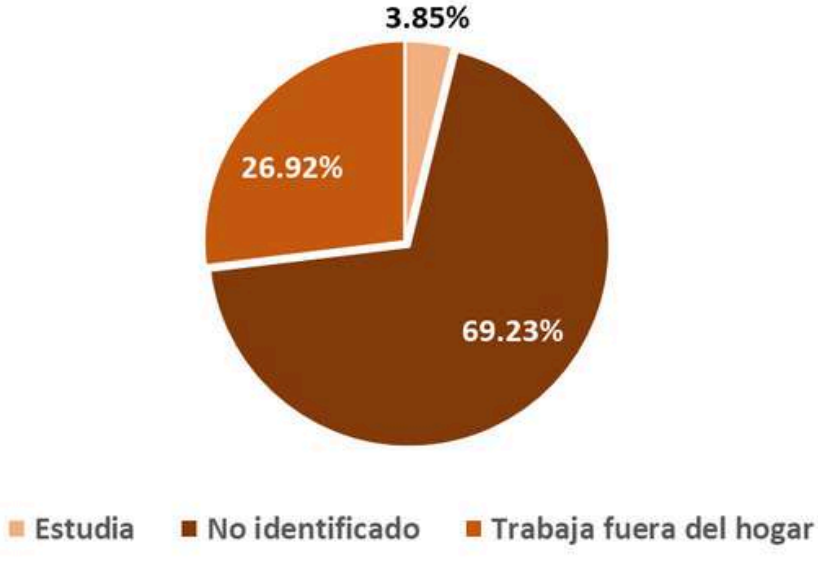
Sobre el tipo de trabajo , el trabajo informal predomina con un 47.62% , mientras que el trabajo formal representa apenas un 9.52%. Un significativo 42,86% no fue identificado en este aspecto.

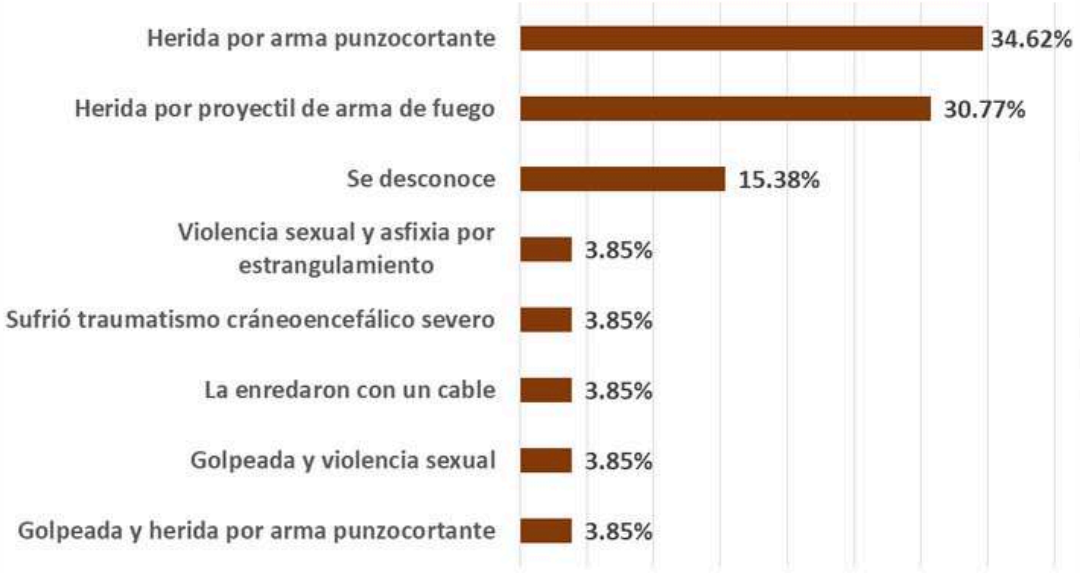
2018

El nivel educativo de las víctimas de feminicidio, la mayoría cuenta con educación primaria (42.3%), seguida por secundaria (23.1%). Los niveles de bachillerato/ nivel técnico, preescolar y no identificados tienen una representación igual de 7.7% cada uno. Además, hay un 3.8% de personas con estudios sin validez oficial, maestría y licenciatura, respectivamente.



El 26.92% de las víctimas trabajaba fuera del hogar, el 3.85% estudiaba y el 69.23% no se identificó su actividad.





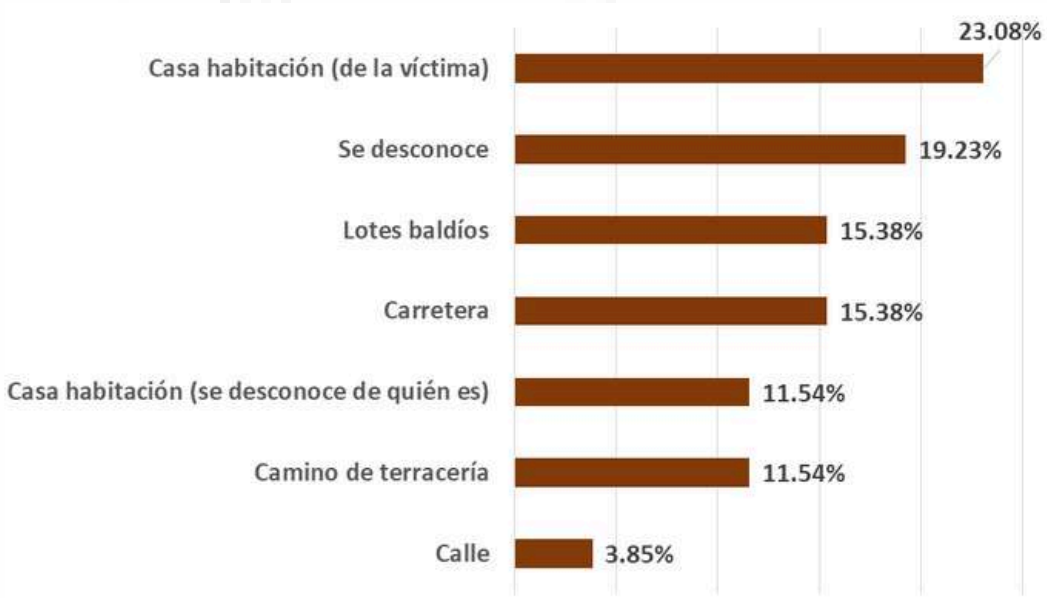
2018

Las heridas por arma punzocortante fueron el tipo de agresión más común, representando el 34.62% de los casos, seguidas por las heridas por proyectil de arma de fuego, que alcanzaron el 30.77%. Un 15.38% de los casos no logró identificarse con claridad, mientras que otras formas de violencia menos frecuentes, con un 3.85% cada una, incluyen violencia sexual y asfixia por estrangulamiento, traumatismo craneoencefálico severo, agresión con cable, golpizas acompañadas de violencia sexual, y heridas múltiples por arma punzocortante .



Sobre la identidad de las personas agresoras, el 46.15% de los casos no se logró identificar al responsable. Sin embargo, destaca que en un 15.38% de los incidentes el agresor fue un integrante del crimen organizado. También se identifican como agresores a personas cercanas a la víctima: compañero o pareja (11.54%), novio (7.69%), concubino (7.69%), vecino, nieto, y exsuegro (cada uno con 3.85%).

2018



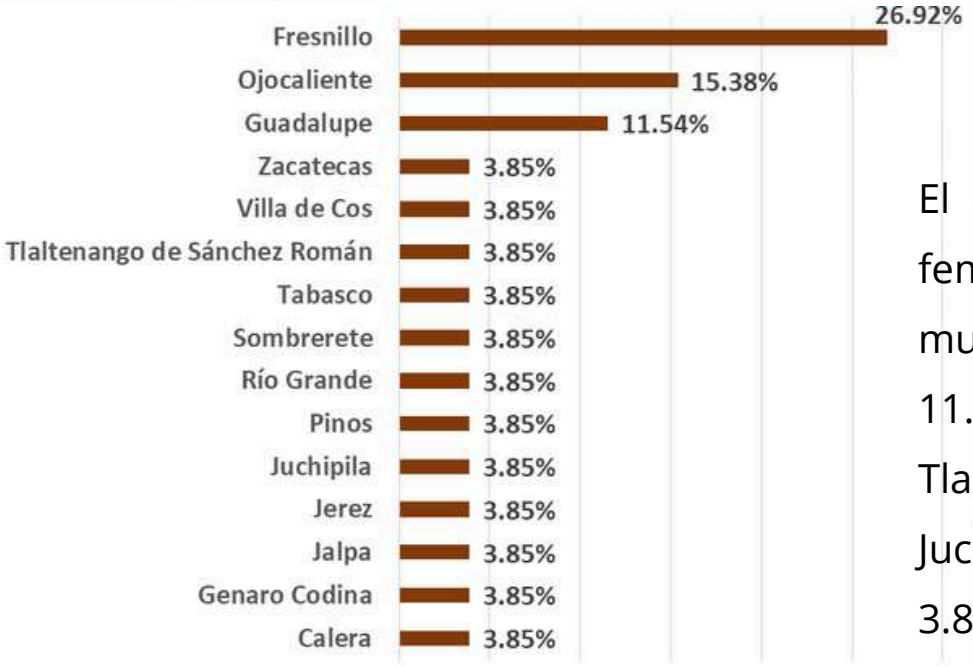


En cuanto al lugar donde ocurrieron los hechos, la mayoría se produjo en espacios públicos (61.54%), mientras que un 38.46% ocurrió en espacios particulares. Dentro de estos espacios, el lugar más recurrente fue la casa habitación de la víctima, con un 23.08%, seguido de lugares no identificados (19.23%), lotes baldíos y carreteras (ambos con 15.38%). También se mencionaron casas habitación de procedencia desconocida y caminos de terracería, cada una con un 11.54% , y por último, la calle con un 3.85% .

Los feminicidios se llevaron a cabo en la cabecera municipal en el 52.38% de los casos y en el 38.10% se registraron fuera de la cabecera municipal, mientras que el 9.52% de los casos se desconoce.



2018

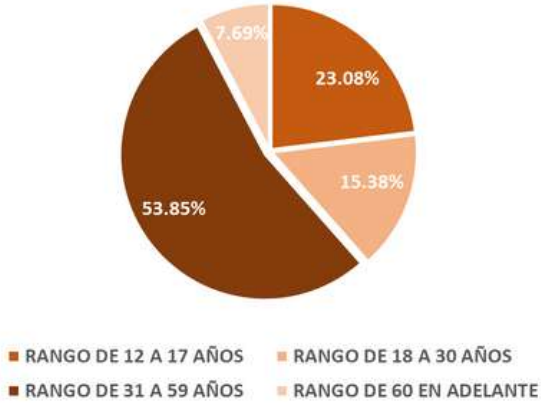


El municipio de Fresnillo, registró el mayor número de feminicidios con el 26.92% seguido del municipio del municipio de Ojocaliente con el 15.38% y Guadalupe con el 11.54%. Los municipios de Zacatecas, Villa de Cos, Tlaltenango de Sánchez Román, Tabasco, Sombrerete, Pinos, Juchipila, Jerez, Jalpa, Genaro Codina y Calera, registraron 3.85% cada uno.

El área geográfica donde sucedieron los hechos fue en Fresnillo con el 15.38%, Guadalupe y , en dirección a la comunidad de La Concepción registraron el 7.69% cada uno. Zacatecas, Tlaltenango, carretera estatal 118, Jerez, Juchipila, Carretera Cerrito de Agua, terracería Bañón a Chichimequillas, Tabasco, Jalpa, El Nigromante y camino a la comunidad de La Joya registraron un caso de forma respectiva.

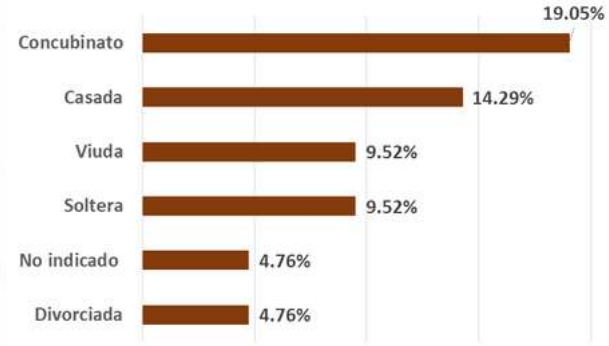


2019

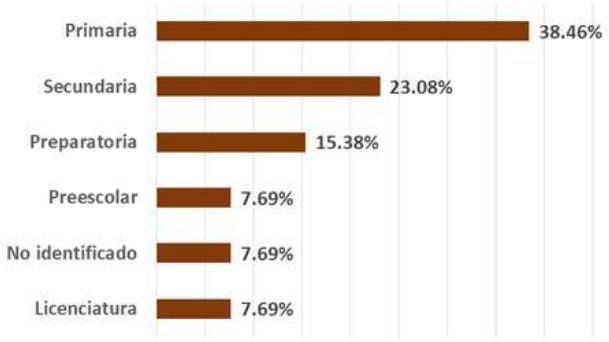


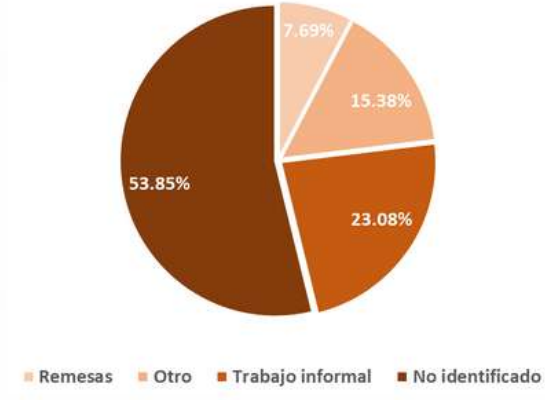
En el año 2019, se registraron 13 feminicidios en mujeres adolescentes con el 23.08%, en mujeres jóvenes 15.38%, en mujeres adultas fue del 53.85% y en mujeres adultas mayores con el 7.69%

El 19.05% de las víctimas su estado civil era en concubinato y el 14.95% era casada. Mientras que el 9.5% respectivamente eran viudas y solteras, y el 4.76% eran divorciadas y no indicado su estado civil.



La escolaridad con mayor porcentaje fue en estudios de Primaria con el 38.46% seguido por Secundaria con el 23.08% y Preparatoria con el 15.38%. Mientras que estudios de Preescolar, Licenciatura y No identificado registraron un caso que representa el 7.69% correspondientemente.





El 30.77% de las víctimas trabajaba en el hogar, el 23.08% trabajaba fuera del hogar y estudiaba respectivamente, el 7.69% trabajaba en eventos, como comerciante en tienda de abarrotes y como jubilada o pensionada.

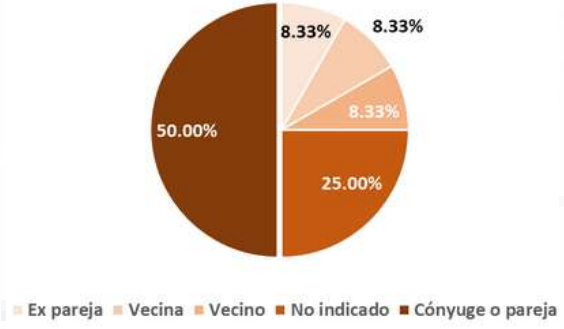
53.85% de los casos no se identificó el tipo de trabajo, mientras el 23.08% trabajaba informalmente, el 15.38% se registró como otro tipo de trabajo y el 7.69% por remesas.



2019





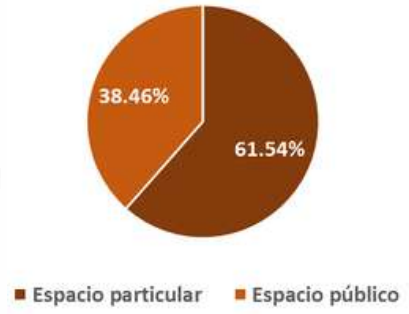


La causa de muerte fue ocasionada por herida punzocortante, por herida por proyectil de arma de fuego y desconocida en un 23.08% de los feminicidios respectivamente. Con el 7.69% se encuentra casos de feminicidio por herida por arma punzocortante, golpeada y arrollada, golpeada y por heridas y cabeza enterrada.

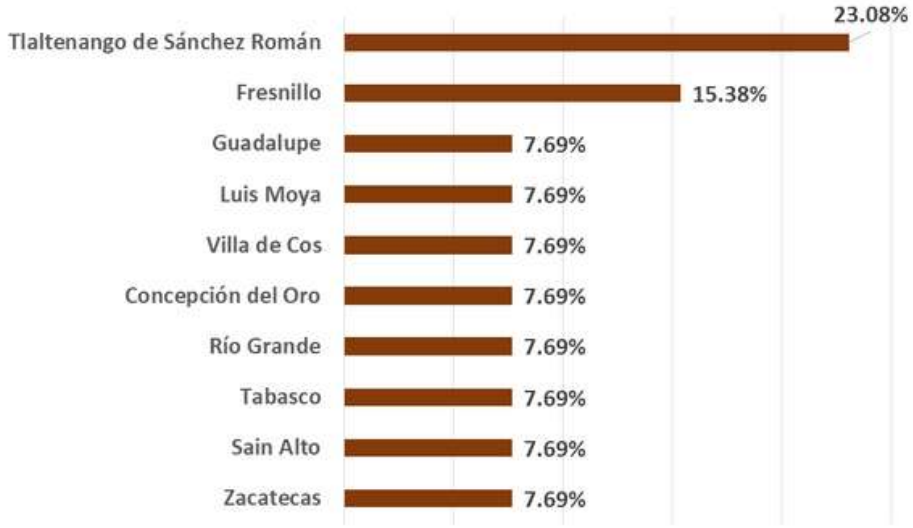
El lugar donde sucedieron los hechos fue principalmente en la casa habitación de la víctima con el 38.46% de los feminicidios, en el 15.38% se desconoce el lugar de los hechos y el 15.38% fue en casa habitación (se desconoce de quién es), en el 7.69% respectivamente ocurrieron en instalaciones de la Universidad, en la casa habitación de un vecino de la víctima, en un camino de terracería y en la calle. Los hechos fueron en más del 60% en el espacio particular.

Los hechos ocurrieron en los municipios de Tlaltenango de Sánchez Román con tres casos que representan el mayor número feminicidios en el año, seguido por Fresnillo con el 15.38% y los municipios de Guadalupe, Luis Moya, Villa de Cos, Concepción del Oro, Río Grande, Tabasco, Saín Alto y Zacatecas con el 7.69% correspondientemente.

La Colonia Hidalgo, el camino a San José de Veladores, la comunidad del Capirote, la comunidad de Los Sauces, la comunidad de Cantuna, Concepción del Oro, El Arenal, Fresnillo, Zacatecas, Río Grande, Localidad México Nuevo, Tlaltenango y Guadalupe fueron las áreas geográficas donde ocurrieron los hechos.



2019





Guadalupe
Tlaltenango
Localidad México Nuevo
Río Grande
Zacatecas
Fresnillo
El Arenal
Concepción del Oro
Comunidad Los Sauces
Comunidad del Capirote
Comunidad de Cantuna
Colonia Hidalgo
Camino a San José de Veladores

7.69%

Los hechos ocurrieron en los municipios de Tlaltenango de Sánchez Román con tres casos que representan el mayor número feminicidios en el año, seguido por Fresnillo con el 15.38% y los municipios de Guadalupe, Luis Moya, Villa de Cos, Concepción del Oro, Río Grande, Tabasco, Saín Alto y Zacatecas con el 7.69% correspondientemente.

La Colonia Hidalgo, el camino a San José de Veladores, la comunidad del Capirote, la comunidad de Los Sauces, la comunidad de Cantuna, Concepción del Oro, El Arenal, Fresnillo, Zacatecas, Río Grande, Localidad México Nuevo, Tlaltenango y Guadalupe fueron las áreas geográficas donde ocurrieron los hechos.

Los hechos ocurrieron en el 53.85% de los casos fuera de la cabecera municipal y en el 46.15% de los feminicidios ocurrieron en la cabecera municipal.

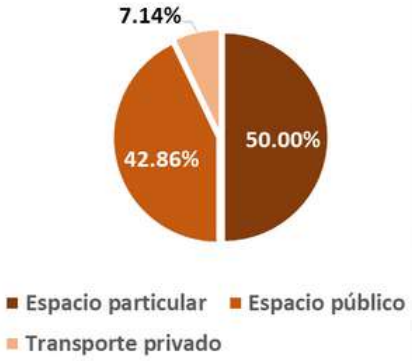
2020



La causa de muerte fue mayormente por herida de proyectil de arma de fuego con el 35.71%, en el 28.57% se desconoce la causa de muerte, en el 14.29% de los casos la muerte fue ocasionada por golpes y con un registro cada una fue causada por herida por arma punzocortante, golpeada y estrangulada del cuello y a una víctima la amarraron del cuello con una bufanda.

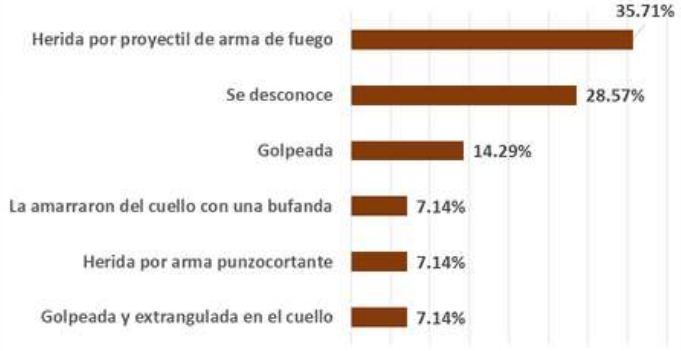
El lugar con mayor registro de feminicidios fue en casa habitación de la víctima con el 35.71% seguido de presas con el 14.29%. Camino a terracería, carretera, escuela de zumba (casa habitación), empresa, jardín o parque, negocio y se desconoce registraron el 7.14% respectivamente.



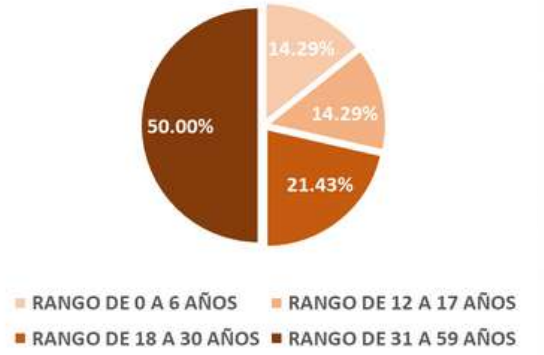


Los hechos se registraron mayormente en el espacio particular en el 50% de los feminicidios, en el 42.86% ocurrieron en el espacio público y con el 7.14% en el transporte privado.

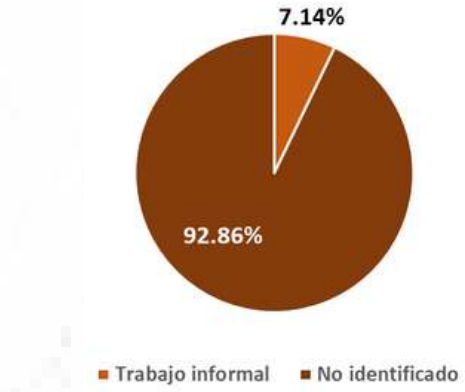
El agresor tenía un vínculo con la víctima en el mayor número de feminicidios de cónyuge o pareja con el 50% de los registros, el 16.67% fue realizado por la expareja, el 8.33% fue por parte de un integrante del crimen organizado, mientras que el 25% no fue indicado.



2021







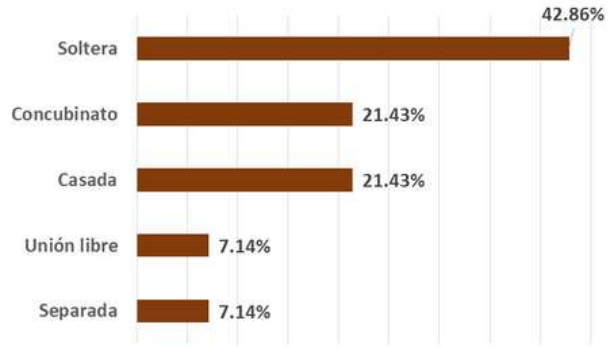
En el año 2021, las mujeres adultas fue el rango de edad con mayor número de feminicidios con el 50% de casos . El 21.43% de los feminicidios fueron en el rango de mujeres jóvenes y con el 14.29% respectivamente el rango de niñas y adolescentes.

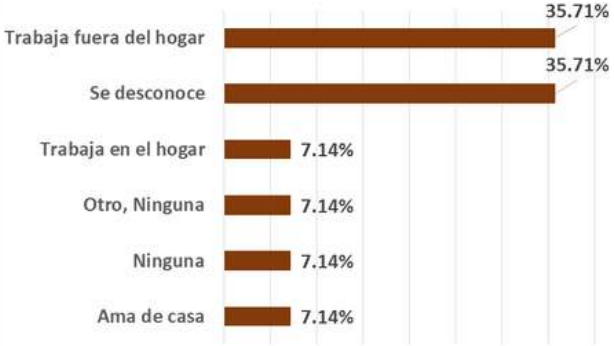
El mayor número de víctimas era soltera con el 42.86% de los feminicidios, en concubinato y casada se registraron el 21.43% de los feminicidios respectivamente y con el 7.14% las víctimas eran separadas y viviendo en unión libre.

La escolaridad de las víctimas principalmente era con estudios de secundaria con el 42.86%, el 14.29% no contaban con ninguna escolaridad, el 14.29% contaba con estudios de preparatoria y en el 28.57% no se identificó la escolaridad.

La ocupación de las víctimas era principalmente como desconocido y trabajaba fuera del hogar con el 35.71% respectivamente y con un caso cada una de las ocupaciones se encuentra que trabajaban en el hogar, ninguna ocupación, ama de casa y otra.

El 92.86% no se identificó el tipo de trabajo en el que laboraba la víctima y solo el 7.14% se indicó que trabajaba de manera informal.



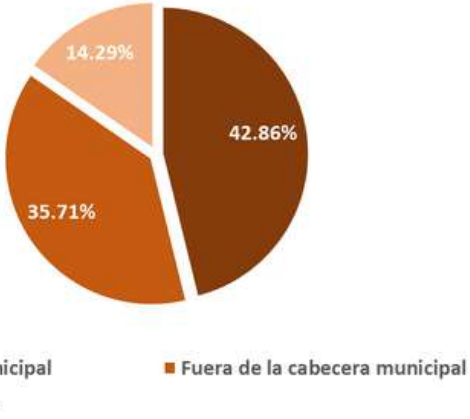


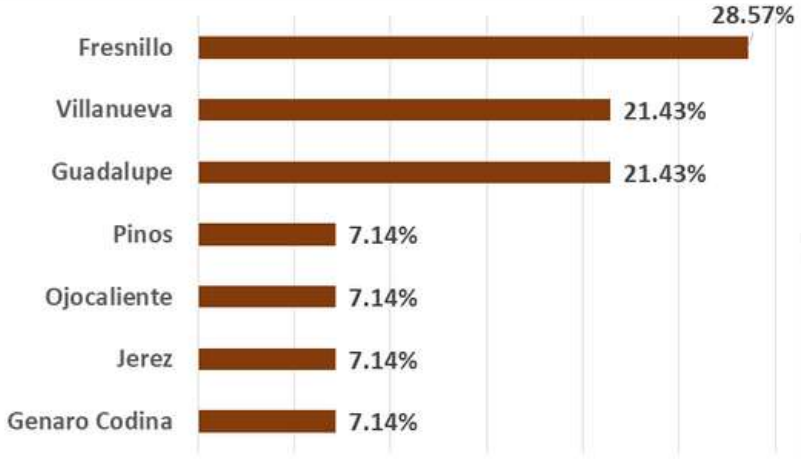
2021

Los feminicidios ocurrieron en mayor número en el municipio de Fresnillo con el 28.57% de los casos, seguido de los municipios de Villanueva y Guadalupe con el 21.43% y los municipios de Pinos, Ojocaliente, Jerez y Genaro Codina con el 7.14%

El área geográfica donde ocurrieron los feminicidios fue en el municipio de Fresnillo con el 21.43%, seguido de la comunidad San Tadeo y como lugar desconocido con el 14.29% en cada uno, mientras que en San Jerónimo, Jerez, Guadalupe, camino al Rancho La Flor, Comunidad San Tadeo, Sauceda de la Borda, Pinos con el 7.14% en cada área.

Estas áreas mencionadas previamente nos indican que mayormente los casos ocurrieron en la cabecera municipal con el 42.86% de los feminicidios, mientras que en el 35.71% de los casos los hechos sucedieron en la cabecera municipal y en el 14.29% se desconoce.

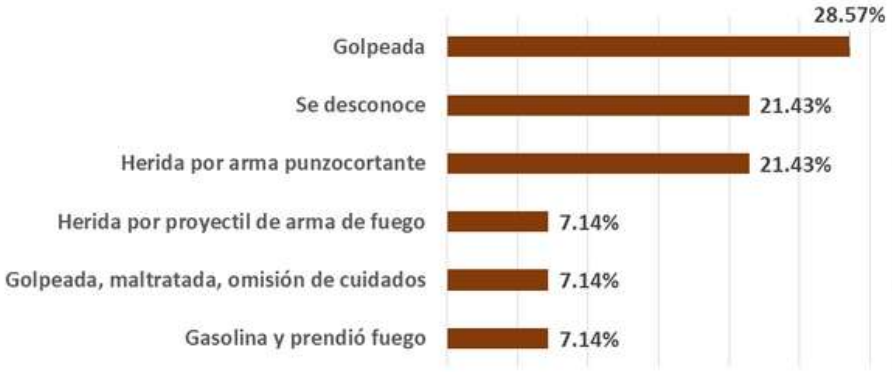






2021

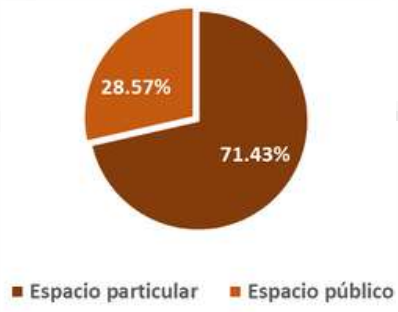
La causa de muerte fue principalmente por golpes en el 28.57% de los feminicidios, por herida por arma punzocortante y desconocida la causa de muerte en el 21.43% de los casos respectivamente y por herida por proyectil de arma de fuego, golpeada, maltratada, omisión de cuidados y por gasolina y prendió fuego con el 7.14% de los feminicidios correspondientemente.



Los hechos se llevaron a cabo en el 28.57% de los casos en la casa habitación de la víctima, con el 14.29% respectivamente ocurrieron en un camino de terracería, en el cerro y en una empresa, mientras que con el 7.14% se llevaron a cabo en un tiradero de basura, en casa habitación de mamá de la víctima y en casa habitación de un hermano o hermana de la víctima.

El agresor tenía un vínculo con la víctima mayormente como integrante del crimen organizado con el 23.08% de los casos, en el 15.38% no fue indicado el vinculo, mientras que el 15.38% fue el cónyuge o pareja. En el 7.69% de feminicidios el vínculo con la víctima era de concubino, expareja, hermano, madre, padrastro y padre.







2022

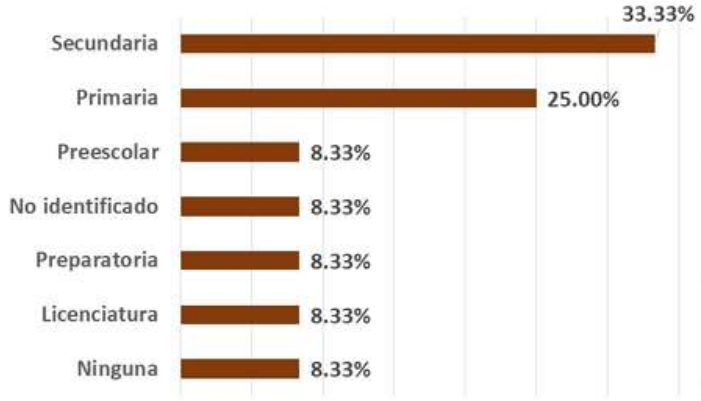
Las mujeres adultas con el 41.67% fue el rango con mayor número de feminicidios durante el año 2022, seguido de las mujeres adultas con el 25%, mientras el rango de niñas y jóvenes registraron el 16.67% respectivamente.

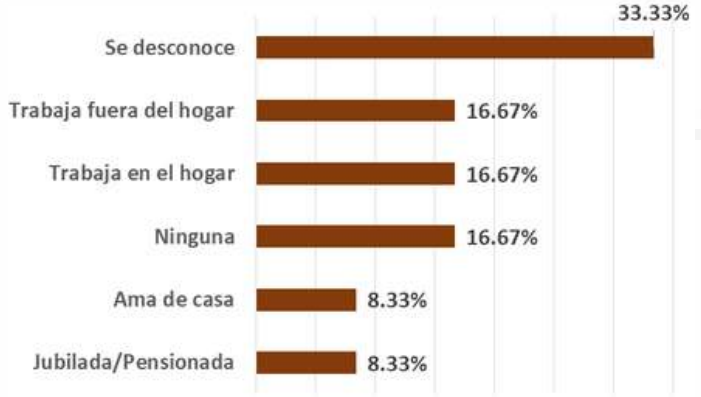
De los 12 casos que se registraron durante el año, el 50% de las víctimas eran solteras, el 41.67% eran casadas y el 8.33% vivían en unión libre.

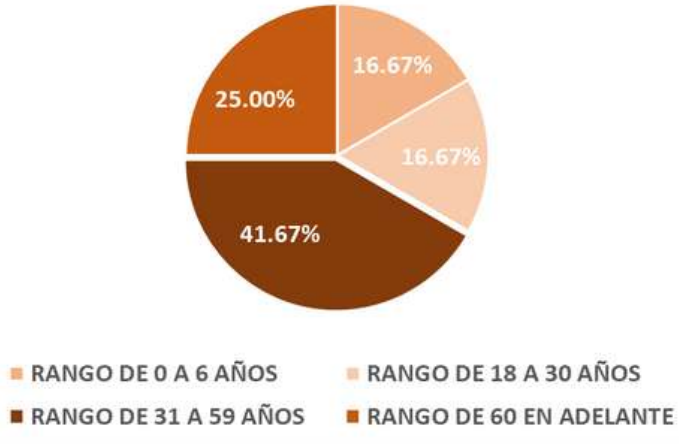
La escolaridad de secundaria fue mayormente los estudios con los que contaban las víctimas con el 33.33% de los casos, la escolaridad primaria con el 25% y preescolar, preparatoria, Licenciatura, ninguna escolaridad y no identificada la escolaridad registraron el 8.33% respectivamente.

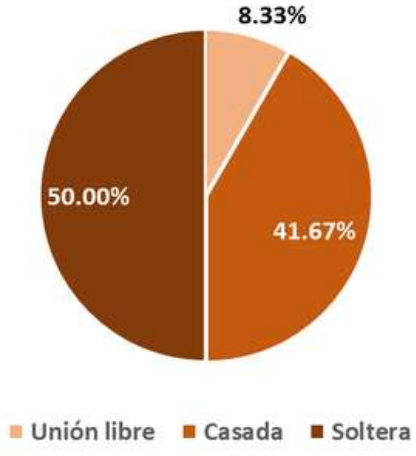
El 33.33% de su ocupación se desconocía, el 16.67% en cada feminicidio la víctima trabajaba fuera del hogar, trabajaba en el hogar y no tenía ninguna ocupación. Ama de casa y jubilada y pensionada registraron el 8.33% respectivamente.

En este año no se identificó si el trabajo era formal o informal.





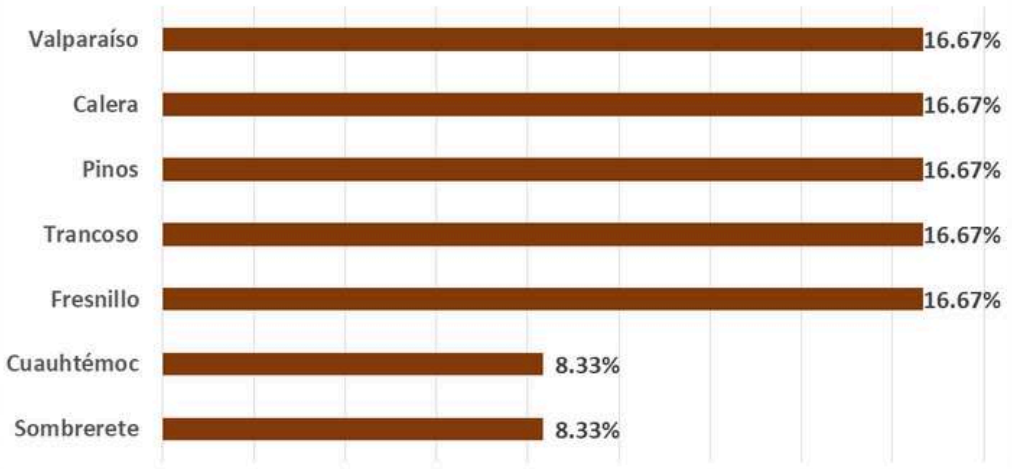


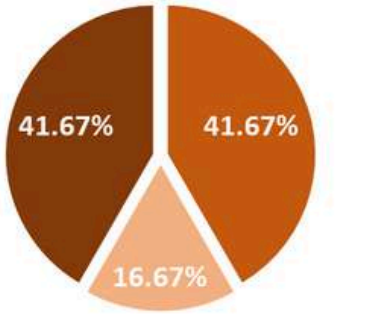


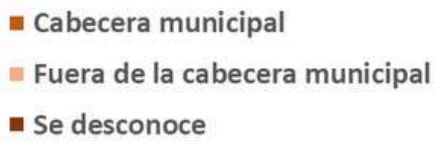
Los municipios de Calera, Pinos, Trancoso, Fresnillo y Valparaíso registraron dos casos cada uno, que representa el 16.67% respectivamente. Los municipios de Cuauhtémoc, Valparaíso y Sombrerete registraron el 8.33% en cada uno.

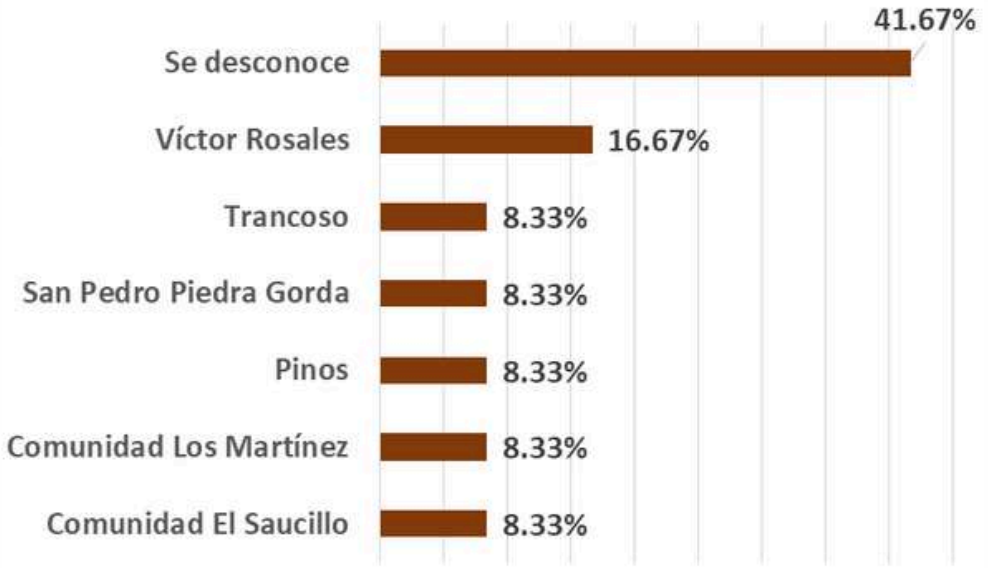
En el 41.67% de los feminicidios se desconoce el área geográfica de los hechos, en el 16.67% se registraron en Víctor Rosales, mientras que en el municipio de Trancoso, el municipio de Pinos y en la comunidad de Los Martínez, en la comunidad El Saucillo y en San Pedro Piedra Gorda se registraron el 8.33% respectivamente.

Los hechos se llevaron a cabo en el 41.67% en la cabecera municipal, en el 16.67% se llevaron a cabo fuera de la cabecera municipal y en el 41.67% se desconoce dónde se sucedieron los hechos.



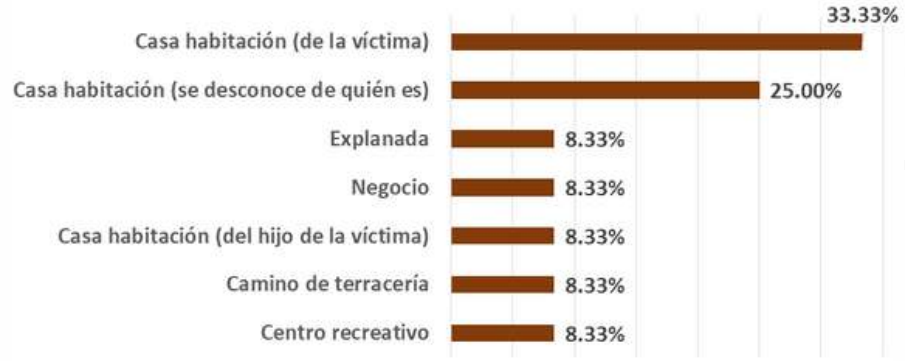






2022





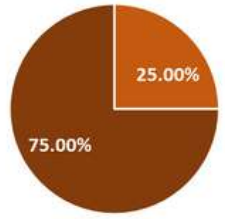


La causa de la muerte fue ocasionada por el 25% de los feminicidios por herida por arma punzocortante en el mayor número de casos, seguido por el 16.67% respectivamente por herida por proyectil de arma de fuego, golpeada y de desconoce y con el 8.33% por evento vascular cerebral isquémico, por golpes y herida por arma punzocortante y ocasionado por golpes y violencia sexual.

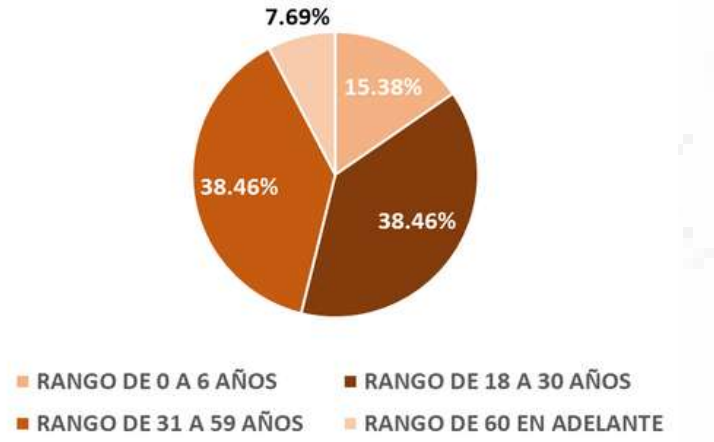
Los hechos se llevaron a cabo dentro de casa habitación de la víctima en el 33.33% de los casos, seguido del 25% en casa habitación donde se desconoce de quién es, mientras que en el 8.33% respectivamente ocurrieron en un negocio, explanada, camino a terracería, centro recreativo y en casa habitación de hijo de la víctima.

Los hechos ocurrieron en un 75% en el espacio particular y el 25% en el espacio público.

El agresor mantenía una relación con la víctima de cónyuge o pareja en el 21.43% de los feminicidios, en el 14.29% fue ejercido por la ex pareja, en el 7.14% respectivamente fue realizado por un sobrino, padre, integrante del crimen organizado e hijo, mientras el 35.71% no fue indicado.



2023



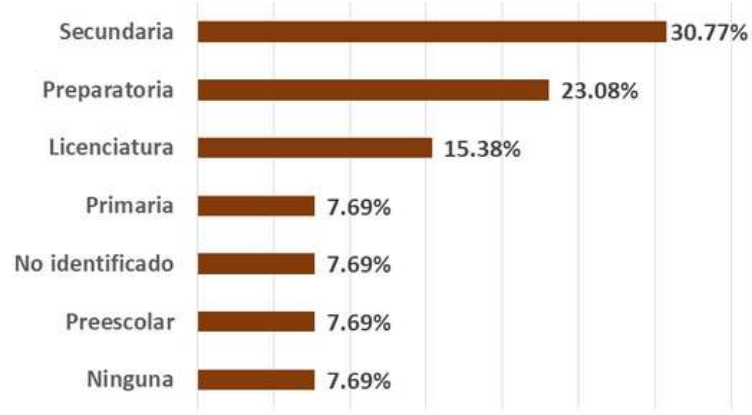
La mujeres jóvenes y adultas registraron el mayor número de feminicidios con el 38.46% de los casos respectivamente, las niñas registraron el 15.38% de los casos y en 7.69% se registraron en las mujeres adultas mayores.

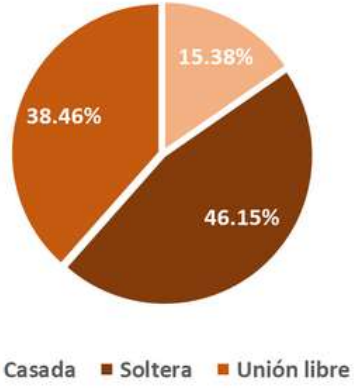
El estado civil de las víctimas era en el 46.15% soltera, en el 38.46% vivía en unión libre y en el 15.38% de los feminicidios la víctima era casada.

Las víctimas contaban con escolaridad de secundaria en el 30.77% de los feminicidios, seguido de escolaridad preparatoria con el 23.08% de los casos, en el 15.38% contaban con Licenciatura, mientras el 7.69% respectivamente tenía escolaridad primaria, escolaridad preescolar, en un caso no tenía ninguna escolaridad y en un caso más no fue identificado.

Las víctimas trabajaban fuera del hogar en el 38.46% de los feminicidios, en el 23.08% trabajaba en el hogar, en el 15.38% estudiaba, mientras en el 7.69% respectivamente se desconoce su ocupación, en otro caso era ama de casa y en un caso más no tenía ninguna ocupación.





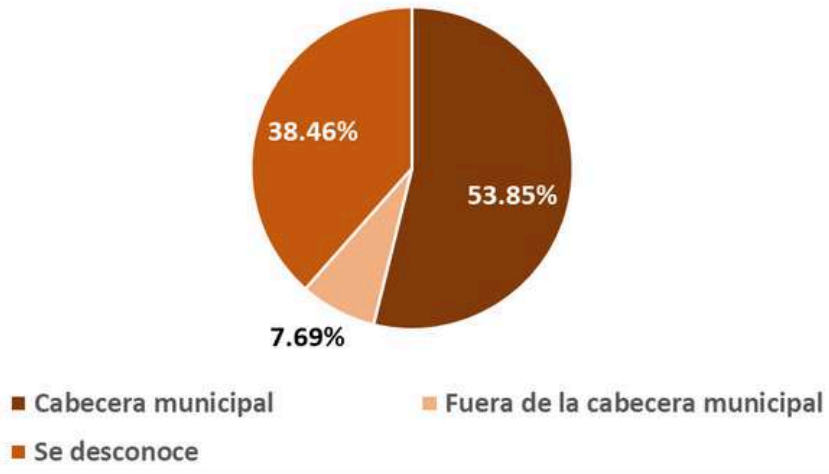


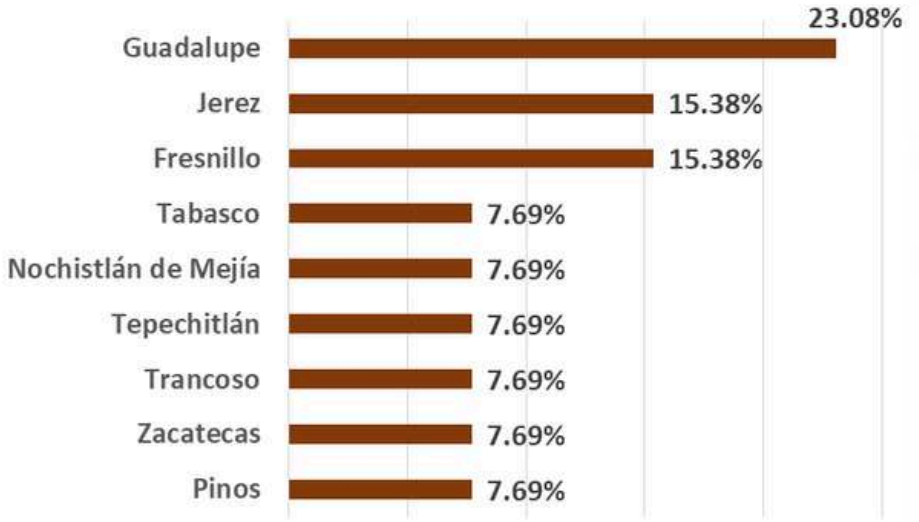
2023

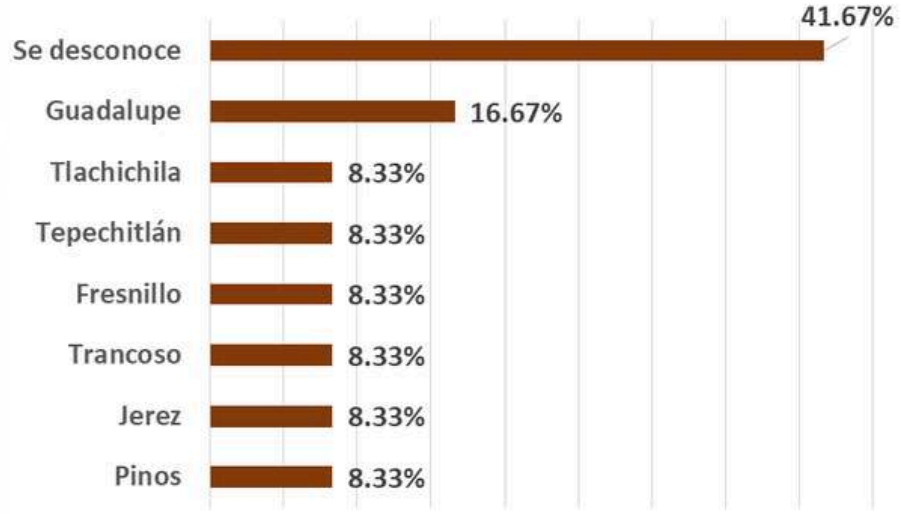
Los feminicidios ocurrieron principalmente en el municipio de Guadalupe con el 23.08%, en los municipios de Jerez y Fresnillo se registraron el 15.38% en cada uno y en los municipios de Tabasco, Nochistlán de Mejía, Tepechitlán, Trancoso, Zacatecas y Pinos se registraron el 7.69% respectivamente.

Se desconoce el 41.67% el área geográfica donde sucedieron los hechos, en el 16.67% se llevaron a cabo en el municipio de Guadalupe, mientras en el 8.33% respectivamente sucedieron en los municipios de Pinos, Jerez, Trancoso, Tepechitlán y en el pueblo de Tlachichila.

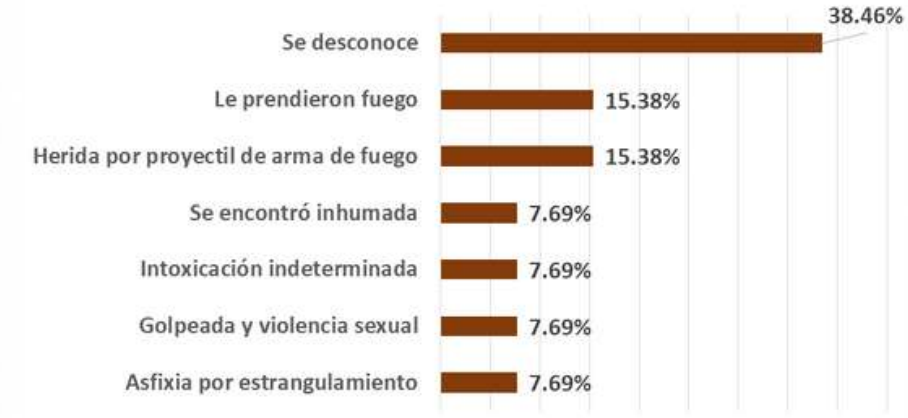
Los hechos se llevaron a cabo mayormente en la cabecera municipal con el 53.85% de los feminicidios, seguido por feminicidios ocurridos fuera de la cabecera municipal con el 38.46% y el 7.69% se desconoce el lugar de los hechos.

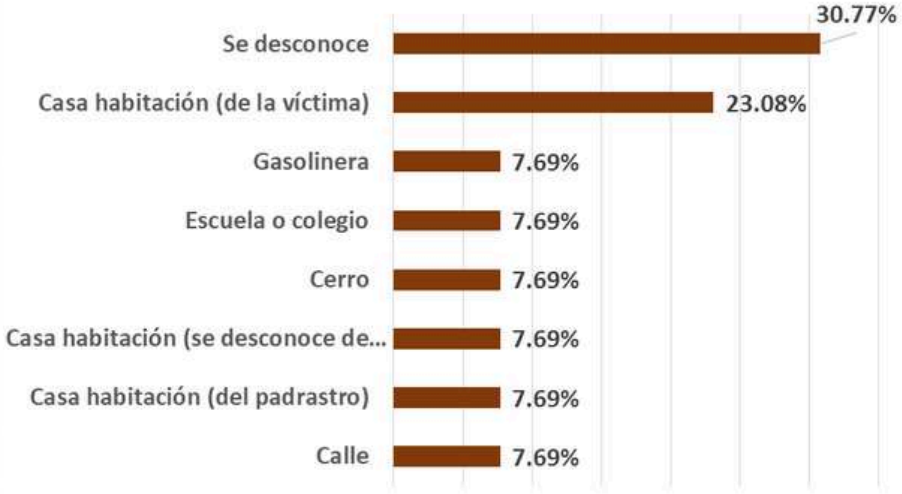






2023





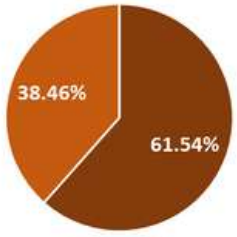


En el 38.46% de los feminicidios se desconoce la causa de la muerte, mientras que en el 15.38% respectivamente a la víctima le prendieron fuego y ocasionaron la muerte por herida por proyectil de arma de fuego. Se registraron cuatro casos más que representan el 7.69% cada uno donde se encontró a la víctima inhumada, en otro caso fue por intoxicación indeterminada, un caso por asfixia por estrangulamiento y por golpes y violación sexual.

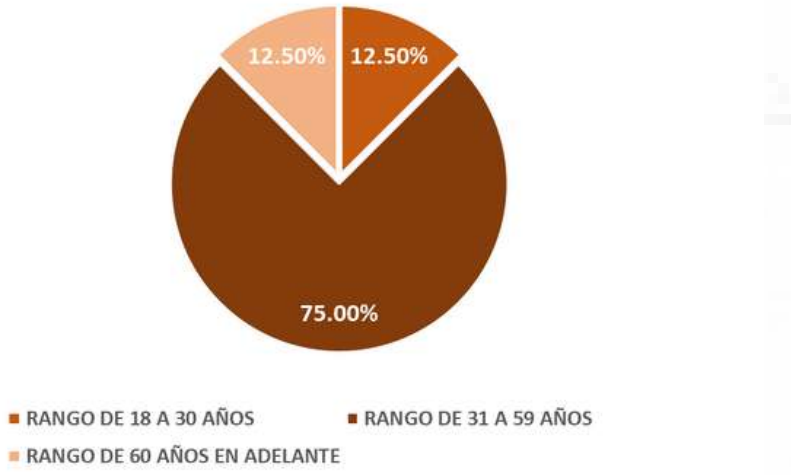
En el 30.77% se desconoce el lugar de los hechos, en el 23.08% de los feminicidios se realizó en la casa habitación de la víctima, mientras que con el 7.69% respectivamente fue en la gasolinera, escuela o colegio, en el cerro, en casa habitación del padrastro, en la calle y en la casa habitación que se desconoce de quien era.

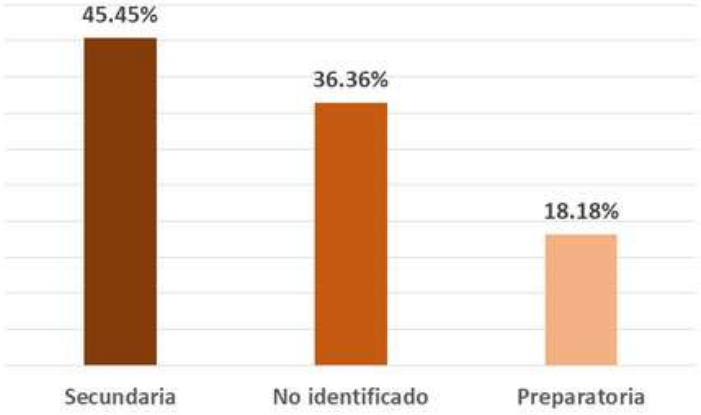
Los hechos ocurrieron en el 61.54% en el espacio particular y en el 38.46% ocurrieron en el espacio público.

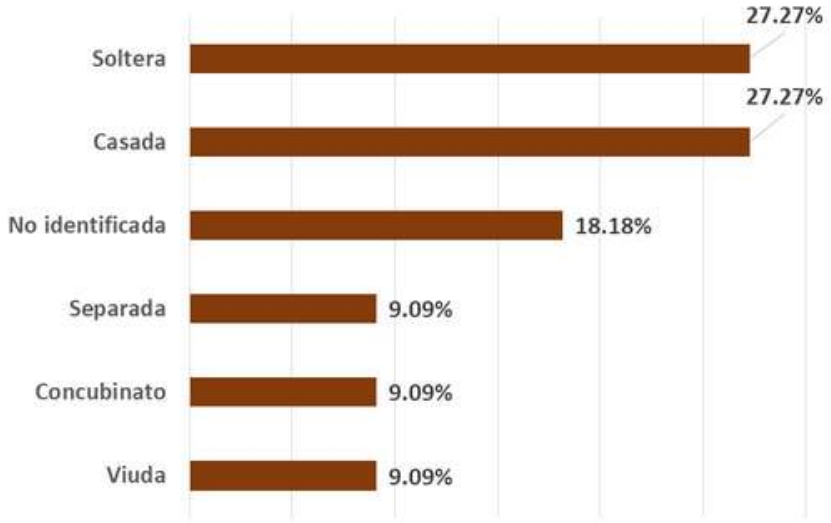
53.85% de los feminicidios no se indicó quién el vínculo con la víctima, mientras el 7.69% era padre, padrastro, nieto, integrante el crimen organizado, ex pareja, cónyuge o pareja respectivamente.



2024





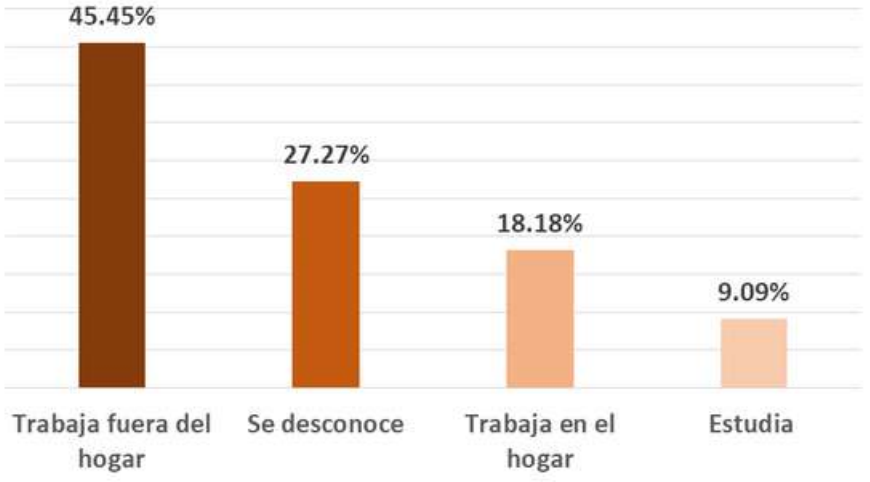


En el año 2024 se registraron 8 feminicidios, en los cuales las mujeres adultas fueron las que registraron el mayor número de feminicidios con el 75%, mientras el 12.50% de los casos, respectivamente, indicó que los feminicidios fueron mujeres adolescentes y mujeres jóvenes.

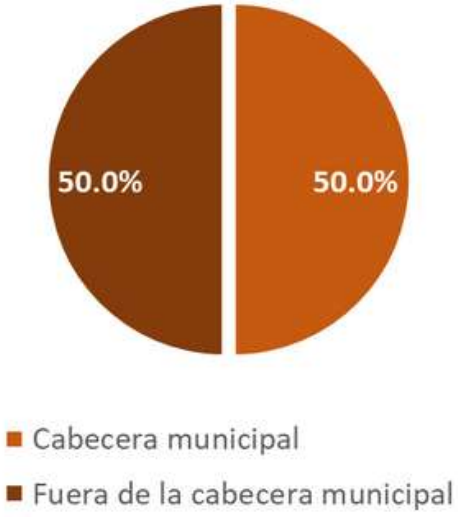
Las víctimas contaban con escolaridad secundaria en el 45.45% de los feminicidios, en el 18.18% contaban con escolaridad preparatoria y el 36.36% no fue identificado.

El estado civil con mayor número de feminicidios fue casada y soltera con el 27.27% respectivamente, el 9.09% respectivamente era separada, vivía en concubinato y era viuda y en el 18.18% no fue identificado.

El 45.45% de las víctimas trabajaba fuera del hogar, el 18.18% trabajaba en el hogar, el 9.09% estudiaba y en el 27.27% se desconoce la ocupación.



2024



Los hechos ocurrieron mayormente en el municipio de Jerez en el 25% de los casos, y con un caso respectivamente se registraron en los municipios de Guadalupe, Valparaíso, Villanueva, Pinos y General Francisco R. Murguía, que representan el 12.50% cada uno.

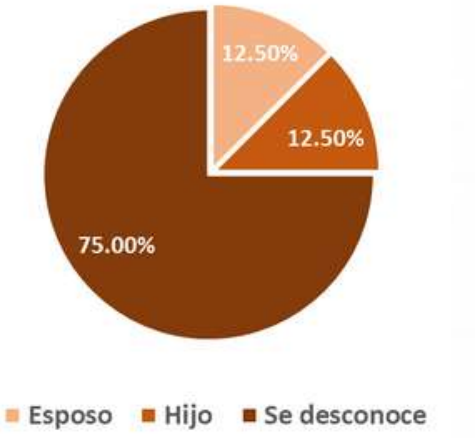
El área geográfica donde sucedieron los hechos fueron en casa habitación de la víctima con 37.50% de los feminicidios, mientras que en el 12.50% respectivamente ocurrieron en la localidad del Pedregoso, fuera de la casa habitación de la víctima, en el camino que conduce a la comunidad del Magueyito, en la carretera que va de Luis Moya a Cuauhtémoc y en el campo.

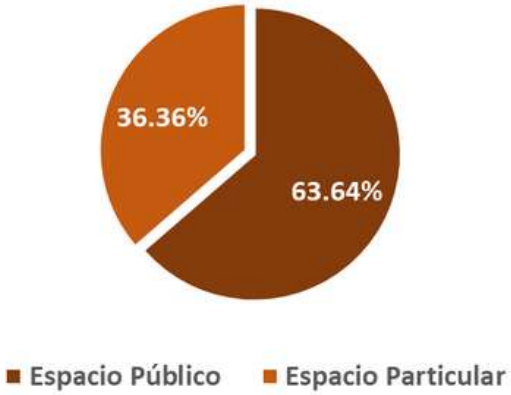
Los hechos se llevaron a cabo 50% en la cabecera municipal y 50% fuera de la cabecera municipal.





2024





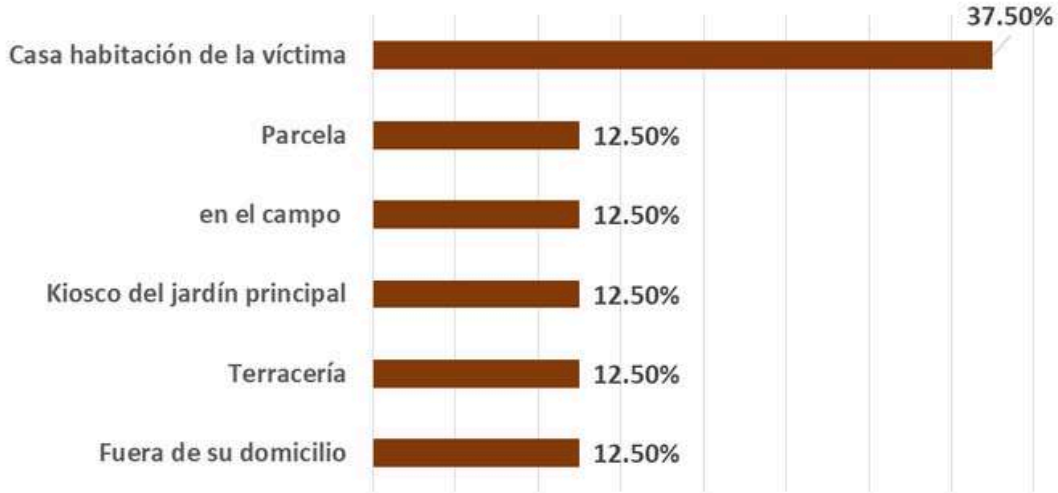
En el 50% de los feminicidios las causas de muerte fueron por causas desconocidas, mientras que el 12.50% respectivamente fue por apuñalamiento por la espalda, por impacto de arma de fuego, por una bolsa plástica en la cabeza y calcinada.

Los hechos ocurrieron en el 37.50% la casa habitación de la víctima, mientras en el 12.50% fueron en una parcela, en el campo, en el kiosco del jardín principal, en terracería y fuera de su domicilio.

Los hechos se llevaron a cabo en un 63.64% en el espacio público y en un 36.36% en el espacio particular.

El vínculo con la víctima se desconoce en el 75% de los feminicidios, mientras que el 12.50% fue ejercido por el esposo y en el 12.50% por el hijo.





Diagnóstico Rango de edad

En el año **2022** se registraron el mayor número de casos de feminicidios en niñas de **0 a 6 años de edad** con el 16.67% de los casos

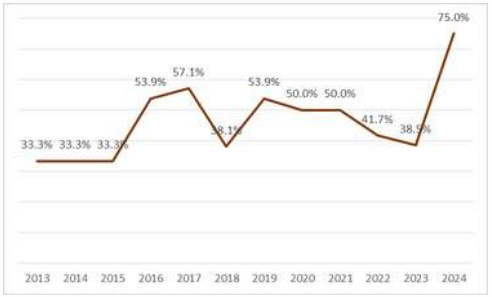


En año **2018,** se registraron el 4.76% de casos en el rango de edad de **7 a 11 años de edad**.
Siendo en este año en el único que registró casos de feminicidios en niños de este rango de edad.



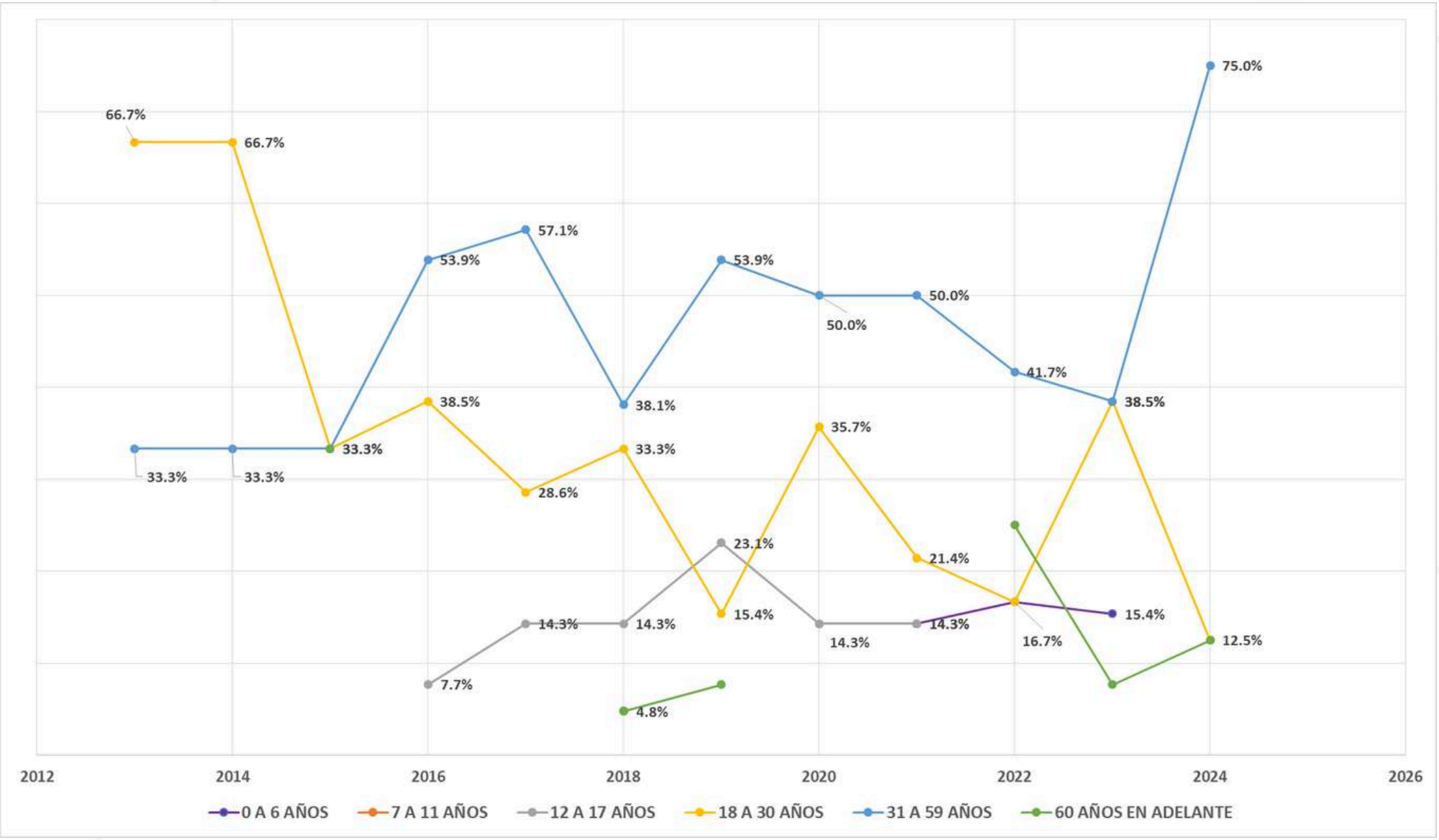
En el año **2019** se registraron 23.08% casos en adolescentes de **12 a 17 años de edad**, siendo el mayor número de feminicidios del periodo 2013 - 2024.

En los años **2014 y 2015** se registraron el mayor número de casos en mujeres adultas de **18 a 30 años de edad** con el 66.67% respectivamente.



En el año 2024 se registraron el 100% de los casos de feminicidio en el rango de **31 a 59 años de edad.**

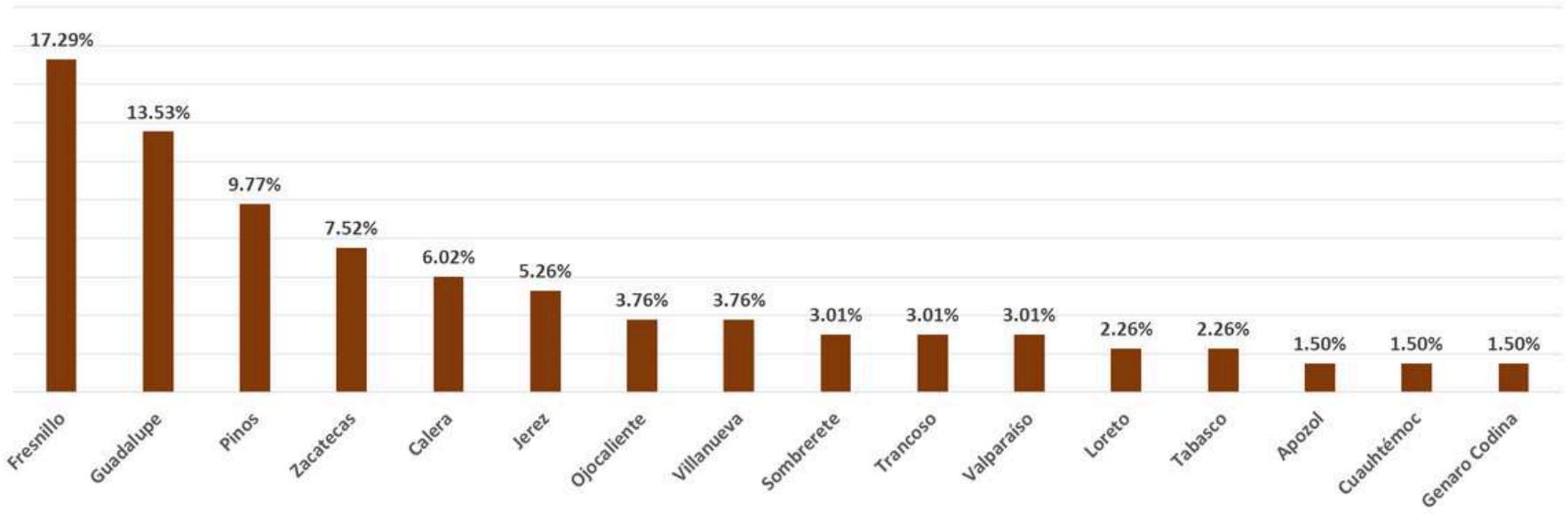
Durante el **2015**, se registró el mayor número de casos en mujeres adultas mayores de **60 años en adelante** con el 33.33%

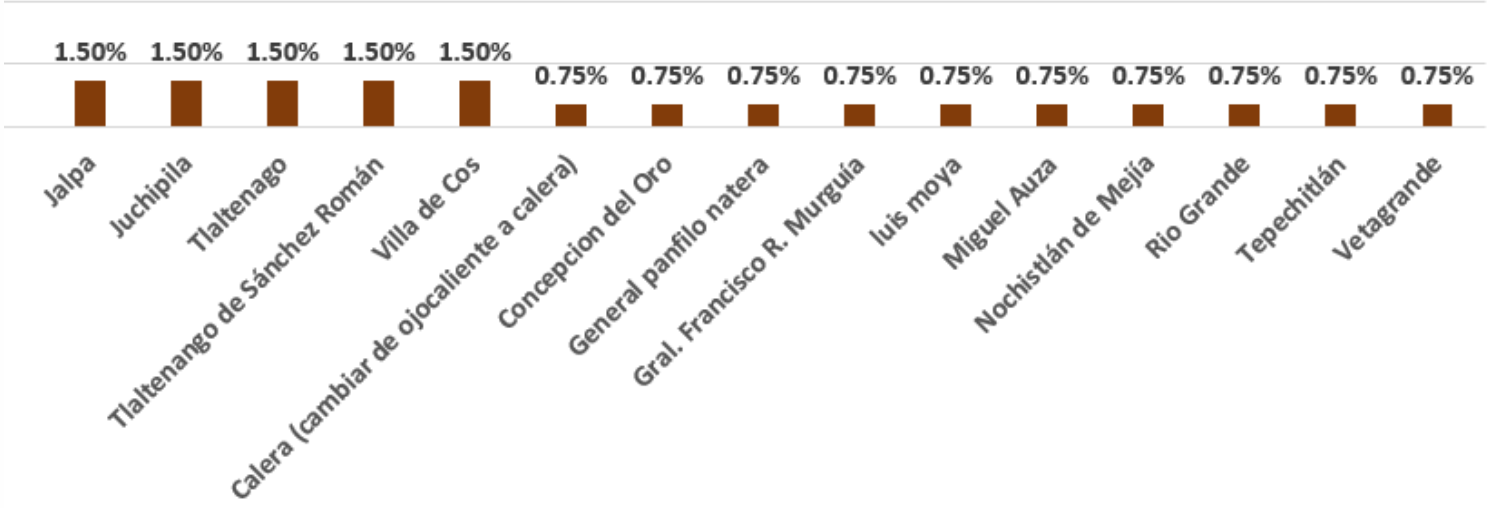


Los casos de feminicidio en mujeres adultas de 31 a 59 años fueron los de que registraron mayor incidencia durante el año 2024, mientras que en los años 2013 y 2014 se registraron el mayor número de feminicidios en mujeres jóvenes de 18 a 30 años de edad.

Diagnóstico Municipios

Fresnillo, Guadalupe y Pinos registraron el mayor número de casos durante el periodo 2013 a 2024



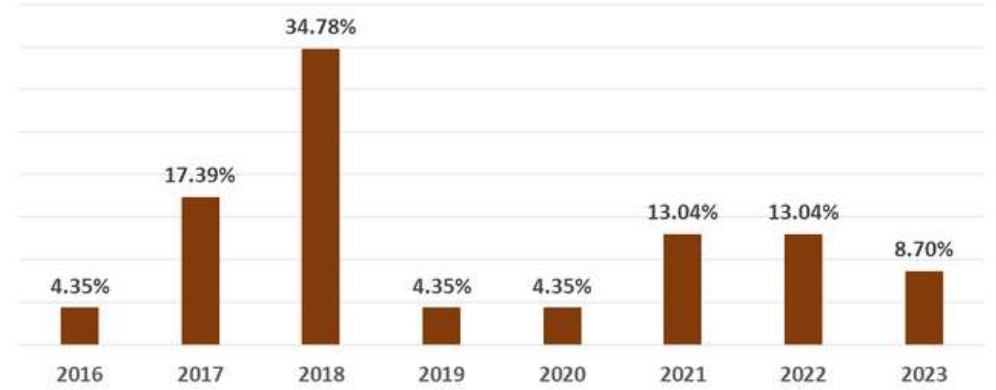


Municipios que registraron el mayor número de Feminicidios durante el periodo 2013 a 2024 en el estado

Diagnóstico de los tres municipios con mayor número de casos de feminicidio durante el periodo del 2013 al 2024

Diagnóstico Municipios

Fresnillo



El municipio de Fresnillo registró el mayor número de casos de feminicidio con el 17.29% de en el Estado, siendo el 2018, el año con mayor número de casos registrados con el 34.78%

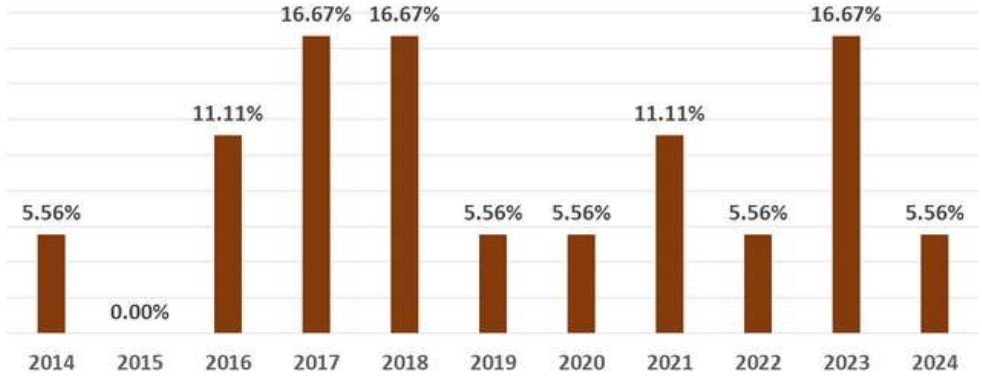
En los años 2013, 2014, 2015, 2024 no se registraron casos de feminicidio en el municipio

Guadalupe

El municipio de Guadalupe registró 13.53% de los feminicidios en el Estado, siendo el segundo municipio con mayor registro de feminicidios durante el periodo de 2013 a 2024.

2017, 2018 y 2019 fueron los años con mayor número de feminicidios con 3 casos en cada uno.

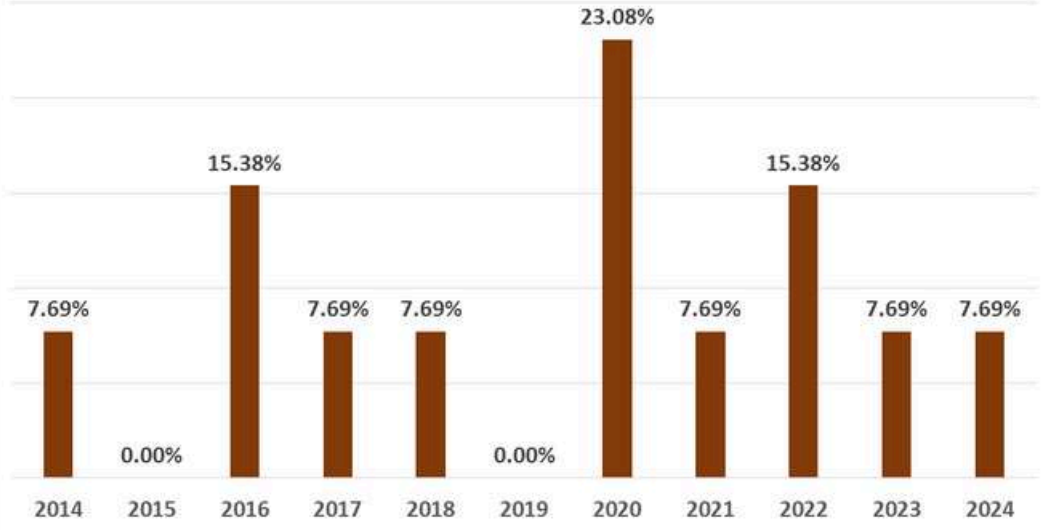
Los años 2013 y 2015 no se registraron feminicidios en el municipio.



El 17.29% de los feminicidios ocurrieron en Fresnillo, siendo el municipio con mayor número de casos dentro del periodo 2013 a 2024, seguido por los municipios de Guadalupe con el 13.53% y Pinos con el 9.77%

Diagnóstico Municipios

Pinos



El municipio de Pinos representa el 9.77% de los casos de feminicidio en el estado de Zacatecas.

En el año 2020 se registró su mayor número de casos con el 23.08%

Los años 2013, 2015 y 2019 no se registraron feminicidios en el municipio.

Diagnóstico Víctimas

La información registrada en el periodo de 2013 a 2024 de feminicidios en el estado, muestra que el 35.34% de las víctimas contaba con estudios de secundaria, mientras el 23.31% contaba con escolaridad primaria

Según los registros de feminicidio, el 25.56% de las víctimas trabajaba dentro del hogar, mientras que el 24.06% trabajaba fuera del hogar

El 47.37% de los casos se registraron en el rango de **31 a 59 años de edad**

La **escolaridad** de las víctimas con mayor número de registros fue de **educación secundaria** con el 35.34%

En la información de las víctimas de feminicidio durante el periodo de 2013 a 2024 destacaron las siguientes cifras:

Causa de la muerte fue provocada por **herida de arma punzocortante** en un 23.30% de los casos

2018 fue el año con **mayor número de feminicidios** del periodo 2013 a 2024 con 26 casos.

El **estado civil** que predominó en el periodo 2013 a 2024 indicó que el 40.60% de las víctimas era **soltera**

El lugar donde ocurrieron los hechos fue en un 48.12% en el **espacio particular**

En la información de las víctimas de feminicidio durante el periodo de 2013 a 2024 destacaron las siguientes cifras

2017 y 2018 registraron que el **vínculo con la víctima** fue por integrantes del crimen organizado

En el 25.40% los hechos que se realizaron en **casa habitación de la víctima**

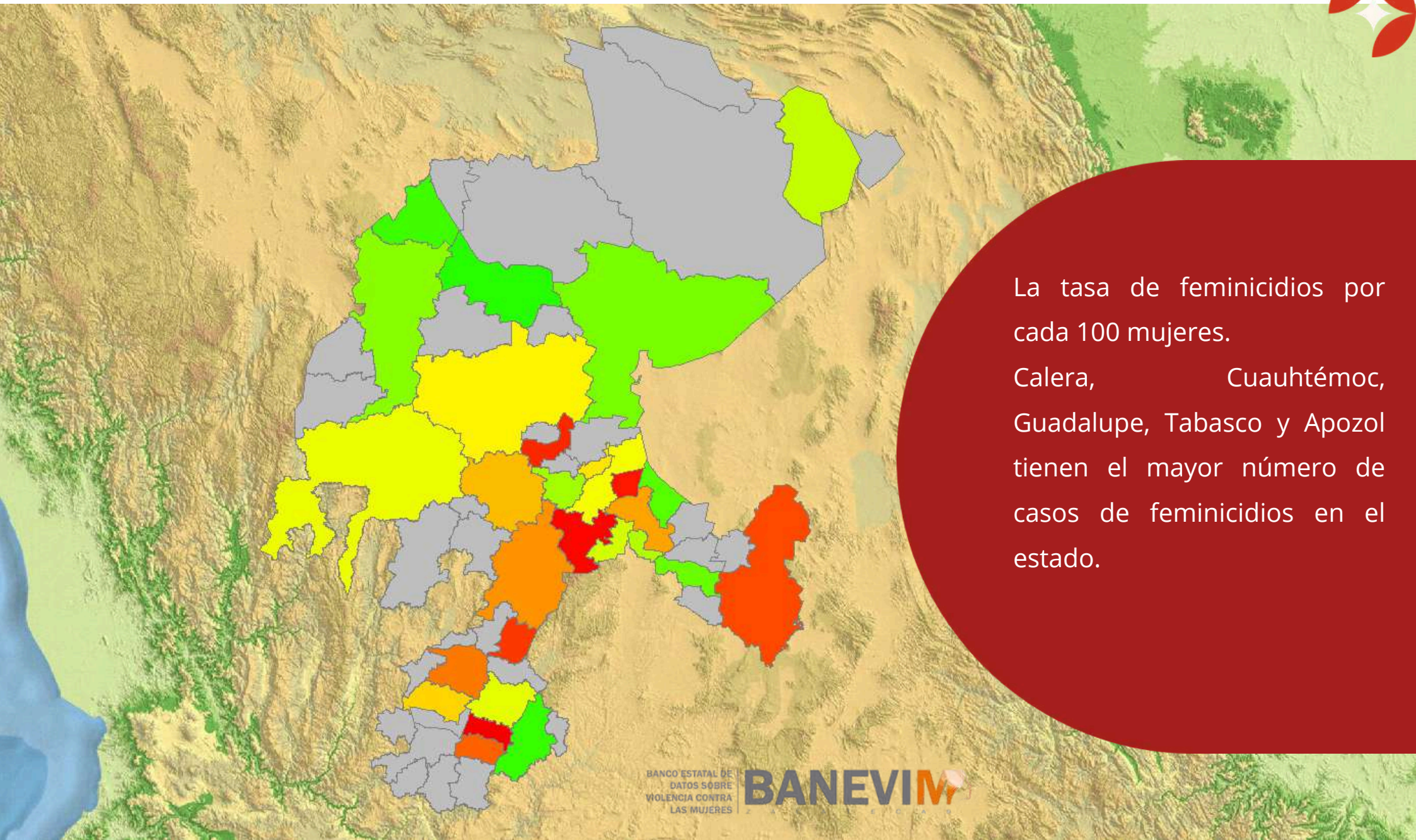
Diagnóstico Agresor

Según los registros de feminicidios, el vínculo con la víctima principalmente fue por parte del cónyuge o pareja con un porcentaje del 44.36%
El 14.28% fue realizado por la expareja.

El sexo de la persona agresora es del 70.87% ejercido por un hombre y el 1.57% ejercido por una mujer, mientras el 27.56% no se especificó.

Los casos donde el feminicidio fue ejercido por una persona del sexo mujer fueron registrados en los municipios de Jerez y Saín Alto

Tasa de Feminicidios



La tasa de feminicidios por cada 100 mujeres.

Calera, Cuauhtémoc, Guadalupe, Tabasco y Apozol tienen el mayor número de casos de feminicidios en el estado.

Mayor información

Circuito Cerro del Gato s/n,
Edificio K, 1er piso, Colonia
Ciudad Administrativa
C.P. 98160 Zacatecas, Zac.
Tel. 492 491 5085 Ext 45100

https://banevim.zacatecas.gob.mx

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

BANCO ESTATAL DE DATOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
BANEVIM
ZACATECAS